

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE LAS MADRES COMUNITARIAS EN NIÑOS
DE 3 A 5 AÑOS.

PRESENTADO POR
ÁNGELA MARIA BARRIENTOS CASTAÑO
NATALIA ANDREA GUZMÁN CENTENO
YURLEDY RODRÍGUEZ MORA

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
PSICÓLOGA

ASESORA
CLAUDIA PATRICIA PAREJA RIVERA
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA

2017

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por permitirme cumplir uno de mis deseos y por darme la fuerza y sabiduría necesaria para sobrellevar cada proceso tanto positivo como negativo que se me presento.

A mi familia, hijos, hermanos (a) y padre; por el poco tiempo que dedique en este proceso y que aun así siguieron a mi lado apoyándome a cada instante.

A mis compañeras de investigación, que durante todo este proceso me acompañaron no solo académicamente sino a nivel personal, permitiendo culminar este proceso.

Ángela María Barrientos Castaño

A Dios por brindarme salud y sabiduría para culminar esta etapa de formación.

A mis padres Dairo Guzmán Gómez y Maireth Centeno Sequea por su apoyo incondicional en este proceso de formación profesional.

A mis compañeras de estudio Angela Barrientos y Yurledy Rodríguez por sus enseñanzas, amistad y paciencia en estos años de carrera.

Natalia Andrea Guzmán Centeno

Agradecimientos a mis compañeras de trabajo de grado Natalia Andrea Guzmán Centeno y Ángela María Barrientos por su apoyo y tolerancia.

A mi familia por la comprensión de haberles restado tiempo de compartir en Familia.

Yurledy Rodríguez Mora

Agradecemos especialmente a la profesora Claudia Patricia Pareja Rivera por habernos acompañado en este proceso de formación con su conocimiento y su calidez humana.

A las Madres Comunitarias y Padres de Familia que hicieron parte de nuestra investigación. A las Madres Comunitarias agradecemos en especial por el trabajo que realizan con cada uno de los niños para contribuir al desarrollo integral de cada uno.

A nuestro Bibliotecario Pedro Cataño “Pedrito” por su acompañamiento, apoyo y orientación al momento de brindar ayuda con el material bibliográfico requerido para nuestra investigación.

Ángela, Natalia y Yurledy

DEDICATORIAS

Con gran regocijo dedico este trabajo a mi abuelo Víctor Nazario Centeno Venecia por el amor y comprensión que me brindo en sus años de vida.

En paz descanse.

Natalia Andrea Guzmán Centeno

A mis hijos Santiago y Pablo Emilio Úsuga Barrientos, los cuales han sido el motor para emprender cada meta que me he propuesto.

Ángela María Barrientos Castaño

Dedico este trabajo y esfuerzo primero a Dios por ser mi fortaleza y permitirme siempre continuar con este objetivo.

A mi Familia por su apoyo incondicional, a nuestra asesora de trabajo de grado por la paciencia en todo este proceso.

A mi esposo Jorge Horacio Giraldo por su paciencia y comprensión.

A mi hija Sofía Giraldo y a mi próximo hijo.

Yurledy Rodríguez Mora

CONTENIDO

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
2. JUSTIFICACIÓN	18
3. OBJETIVOS	21
3.1 Objetivo general	21
3.2 Objetivos específicos	21
CAPÍTULO II	
4. REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES	23
4.1 El ser humano en su desarrollo evolutivo	23
4.2 Reconocimiento del niño y sus derechos	25
4.3 La educación inicial en la primera infancia	27
4.4 Pilares de la educación inicial	30
4.5 La estimulación temprana en el desarrollo infantil	33
4.6 Hogares Comunitarios de Bienestar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF	35
4.7 Rol de las Madres Comunitarias	37
4.8 Madres Comunitarias como agentes educativas	38
4.9 Acompañamiento afectivo y desarrollo emocional en el niño	40
4.10 Inteligencia emocional en el ser humano	41
4.11 El desarrollo socioemocional en la primera infancia	44
CAPÍTULO III	
5. METODOLOGÍA	48
5.1 Enfoque	48
5.2 Tipo de estudio	48
5.3 Método	50
5.4 Técnicas e instrumentos de recolección	51
5.4.1 Lugar	52
5.4.2 Población y muestra	53
5.5 Procedimiento a seguir	55

5.6 Resultados y análisis de datos	56
5.7 Integralidad del estudio	57

CAPÍTULO IV

6. ANÁLISIS DE DATOS	60
6.1 Pilares de la educación en los Hogares Comunitarios de Bienestar	
Tradicional	61
6.2 Prácticas educativas hacia la socialización de niños y niñas	67
6.3 Madres Comunitarias y Padres de Familia como agentes educativos	70
6.4 Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional al cuidado de la primera infancia	77

CAPÍTULO V

7. CONCLUSIONES	83
8. SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES	85

CAPÍTULO VI

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	88
--	----

CAPÍTULO VII

10. ANEXOS	92
10.1 Cuestionario para Madres Comunitarias de Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional	92
10.2 Cuestionario para Padres de Familia	97
10.3 Entrevista semiestructurada para Madres Comunitarias de Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional	101
10.4 Consentimiento informado para Padres de Familia	102
10.5 Consentimiento informado para Madres Comunitarias de Hogares Comunitario de Bienestar Tradicional	103

RESUMEN

Los cuidados que recibe el niño por parte de las personas con las que se desarrolla son de suma importancia en su proceso de aprendizaje, esto conlleva que el niño adquiera un conjunto de habilidades en sus dimensiones cognitivas, físicas, emocionales y sociales, las cuales facultan a los niños para desenvolverse de una manera más apropiada en las siguientes etapas de su evolución: la adolescencia, la adultez y la vejez.

A lo anteriormente expuesto, el propósito del presente trabajo de grado hace parte de los requisitos para optar al título profesional de Psicólogo, el cual dentro de nuestro campo ocupacional se encuentra el compromiso de atender la primera infancia, población que en el municipio de Puerto Berrío equivale a 3,624 niños y niñas de 0 a 5 años¹ de la población total de este municipio.

En el municipio de Puerto Berrío, existen distintos Hogares Comunitarios de Bienestar que trabajan bajo la Estrategia de Cero a Siempre, el cual hace parte de las líneas de Atención de la Consejería Presidencial para la Primera Infancia; nos llamó la atención indagar sobre esta estrategia al empezar nuestras prácticas profesionales en el año 2016, además por atender población escolar y sus familias que también tenían hijos en estos hogares. Algunos elementos teóricos concernientes a las directrices relacionadas con las experiencias formativas de estas Madres Comunitarias en Hogares Comunitarios, adscritos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; de igual manera se exponen fundamentos en relación con la articulación de las prácticas educativas con el desarrollo emocional en niños de 3 a 5 años en estos Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional. Por ello, ante estas experiencias de

¹ SISBEN, 2017. Secretaria de Salud y Desarrollo Social. Municipio de Puerto Berrío.

estas Madres Comunitarias (agentes educativos) en relación con el cuidado y atención del menor, nos preguntamos, lo siguiente: *¿Las prácticas educativas que llevan a cabo las Madres Comunitarias permiten el desarrollo de la dimensión socioemocional en niños de 3 a 5 años?*

La metodología se describe desde un enfoque cualitativo, al realizar en dos grupos un cuestionario para padres de familia y otro a las Madres Comunitarias participantes de este estudio. A las Madres Comunitarias, se realizó entrevista semiestructurada correspondiente a los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional “Los Peces” y “Las Montañas”.

Con lo anterior se elabora un análisis, se plantean conclusiones, recomendaciones y/o sugerencias que permitan mejorar el desarrollo adecuado desde estas prácticas la dimensión socioemocional en estos niños a partir de los hallazgos encontrados en estos hogares.

Palabras claves: Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, estimulación temprana, lineamientos pedagógicos, desarrollo evolutivo, Estrategia de Cero a Siempre, Madres Comunitarias, primera infancia, desarrollo socioemocional, prácticas educativas, agentes educativos.

INTRODUCCIÓN

La psicología como rama de las ciencias sociales y humanas dentro de sus objetivos de análisis se encarga de estudiar el comportamiento del ser humano desde edades tempranas. Esta ciencia que reconoce la importancia que tienen los primeros años de vida en el sujeto ha dado paso a la implementación de diferentes programas y estrategias a nivel mundial que van en pro del desarrollo infantil.

Partiendo de esta idea, este estudio desde una mirada psicológica permite ahondar en como las estrategias que implementa el gobierno colombiano en relación a la atención de la primera infancia, aporta bases sólidas para el desarrollo de dimensiones como son la cognitiva, física, emocional y social de cada uno de los niños que hacen parte de estos programas por medio de la labor social que realizan las Madres Comunitaria; mujeres que son capacitadas para desempeñar esta labor y que son pieza clave para la construcción de estas dimensiones.

Teniendo esto presente, la problemática identificada se logró a través del relato de dos Madres Comunitarias, las cuales manifiestan que el apoyo y las capacitaciones que brindan los entes encargados de estas es poca, viéndose en ocasiones con escasas herramientas con las que impulsar el adecuado desarrollo de los niños con los cuales laboran, pues su trabajo con ellos termina siendo más encaminado al cuidado físico de estos y no tanto hacia el desarrollo de una atención integral en conjunto.

El estudio está direccionado desde una metodología cualitativa, tiene como objetivo principal conocer las prácticas educativas que desarrollan las Madres Comunitarias de dos

Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional,² con la intención de desarrollar la dimensión socioemocional en niños de 3 a 5 años. Estos hogares se caracterizan por estar a cargo de Madres Comunitarias que hacen parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- las cuales atienden entre 12 y 14 niños menores de 5 años, cuya finalidad es la de garantizar la atención integral de los mismos, a partir de la Política de Primera Infancia expresada en el documento CONPES social número 109 del 2007.³

En el transcurso de este estudio se aborda la problemática con relación al cuidado y las prácticas educativas que llevan las Madres Comunitarias en el municipio de Puerto Berrío, Antioquia y las Políticas Públicas que las rigen. Seguidamente, se justifica por qué se realiza este análisis desde el contexto propio de un Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional a manera de generar conocimiento por un interés académico a la vez que por indagar en un asunto social y político en el cual los actores principales finalmente son los infantes y sus grupos familiares que acuden a estos como validadores de unas políticas públicas en primera infancia.

De igual manera, para la comprensión de este trabajo, en los apartados siguientes se abordaran temas como son: el ser humano en su desarrollo evolutivo, reconocimiento del niño y sus derechos, la educación inicial en la primera infancia, pilares de la educación inicial, estimulación temprana en el desarrollo infantil, Hogares Comunitarios de Bienestar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- rol de las Madres Comunitarias, Madres Comunitarias como agentes educativas, acompañamiento afectivo y desarrollo

² Según el CONPES social 109, los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) creados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el año 1986, es la primera estrategia de atención a la primera infancia de niños y niñas menores de seis años en el país.

³ Documento CONPES social 109. Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la primera infancia”.

emocional en los niños, inteligencia emocional en el ser humano y el desarrollo socioemocional en la primera infancia.

Así mismo para la comprensión de lo expuesto, se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada para las dos Madres Comunitarias (agentes educativos) y un instrumento como es el cuestionario que fue aplicado a las Madres Comunitarias y a los padres de familia de niños en edades entre los 3 a 5 años. Igualmente se realizaron visitas a los dos Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional “Los Peces” y “Las Montañas” ubicados en el municipio de Puerto Berrío, Antioquia; con el fin de observar la dinámica al interior de estos hogares y recabar información necesaria acerca de las prácticas educativas que realizan las Madres Comunitarias en la implementación de los programas administrados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-.

En el desarrollo de este trabajo se irá dando cuenta de forma textual los puntos de vista que tienen las dos Madres Comunitarias que hacen parte de la población con la que ellas laboran, esto en relación a cómo se sienten frente al acompañamiento que hace el operador directo el cual es contratado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF-; con el fin de fortalecer porque se considera una problemática y darle cuerpo a través de las voces de las Madres Comunitarias quienes son las que viven día a día esta situación.

Finalmente se da a conocer los resultados y hallazgos de las visitas, entrevistas, cuestionarios y observación in situ que permitan comprender con claridad la problemática, a través de los relatos tanto de las Madres Comunitarias como de los Padres de Familia que hicieron parte de esta experiencia.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La primera infancia es la etapa del desarrollo que va desde el momento en que la madre está en el proceso de gestación hasta los seis años del niño (Presidencia de la Republica, Accion social, & Bernal, 2009). Durante ese periodo más aun cuando el niño nace, capta todo aquello que su medio le brinda a través de las relaciones interpersonales que establece con sus seres más cercanos quienes son los que se encargan de velar por el cuidado, enseñanza y protección que le facilitará adaptarse a los espacios en que se desenvolverá. Espacios que serán cruciales para el desarrollo de estos procesos, más aún teniendo presente que en ninguna otra etapa del desarrollo se aprende tan rápido y en tan corto tiempo (Spitz, 1969).

Estas afirmaciones se han construido a través de diversas teorías que apuntan hacia el estudio del desarrollo evolutivo y la importancia del cuidado de los niños. Esto ha permitido que, a nivel mundial, muchos países se hayan dado a la tarea de brindar una atención a la primera infancia teniendo en cuenta las políticas que se manejan y las necesidades que demanda cada país. Sin embargo, en base a la información que proporciona la UNICEF (s.f.) en la actualidad aún existe millones de niños y niñas que no tienen la posibilidad de recibir una atención y apoyo por parte de los estados, que pueda garantizar un desarrollo integral adecuado.

En el caso de Colombia, la Ley N° 1098 del 2006,⁴ establece como prioridad de la sociedad velar por el cuidado de los niños y los adolescentes del país. En el caso de la

⁴ Ley N.º 1098 de 2006 (noviembre 8) modificada por el art. 36, decreto nacional 126 de 2010, en lo relativo a las multas, reglamentada parcialmente por el decreto nacional 860 de 2010 por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia.

primera infancia, tema concerniente en este estudio; el artículo 29⁵ de la Ley N° 1098 del 2006, indica el derecho que tienen los pequeños de gozar de un desarrollo integral en el cual los niños y niñas del país tengan acceso a los programas que apuntan al cuidado de su salud, nutrición y educación inicial. Al respecto conviene decir que existen actores modelos como son el Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF- y el Ministerio de Educación Nacional,⁶ los cuales junto con los gobiernos departamentales y municipales deberán realizar trabajos coordinados que generen políticas públicas que promuevan el desarrollo adecuado de la primera infancia del país.

Llegado a este punto, la Estrategia de Cero a Siempre, es la política pública encargada de brindar la atención integral a la primera infancia en Colombia. Para precisar, esta estrategia va dirigida a garantizar los derechos de los niños por medio de la intervención en aspectos como la protección, la salud, la nutrición y la educación desde el momento en que el bebé se está gestando hasta que cumple los cinco años (Consejería Presidencial para la primera infancia, 2017).

Esta estrategia implementada en el gobierno del presidente Juan Manuel Santos junto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF- trabaja de la mano para promover el desarrollo integral de los niños y niñas de Colombia. A través de sus agentes educativas comunitarias, conocidas como Madres Comunitarias, se encargan de brindar esta atención en todo el país por medio del trabajo que se realiza en dos tipos de centros: Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional y Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados.

⁵Ley N.º 1098 de 2006. Código de la infancia y la adolescencia. Artículo 29 Derecho al Desarrollo Integral en la Primera Infancia.

⁶Ley N.º 1295 6 abril del 2009. “Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1,2 y 3 del SISBEN”.

Los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, son aquellos en donde una Madre Comunitaria trabaja en su casa acondicionando algunos espacios y atendiendo entre 12 y 14 niños y los Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados, se caracterizan por tener diferentes grupos de niños que gozan de mejores instalaciones e infraestructuras para el desarrollo de sus actividades, teniendo la oportunidad de realizar una clasificación por edades de los niños a diferencia de los hogares comunitarios tradicionales en los cuales todos los niños están conglomerados en un mismo grupo (ICBF, 2017)

Según los datos brindados por el (ICBF, 2017) dichos hogares en la actualidad cuentan con 69,000 Madres Comunitarias que cumplen la labor de atender a 1,077,000 niños y niñas que gozan como sujetos de derechos el pertenecer a estas políticas públicas gracias a los diferentes programas y proyectos que lleva a cabo el estado colombiano.

Seguidamente estas 69,000 Madres Comunitarias cuentan con la ayuda de las entidades encargadas en aspectos como son apoyo y la preparación pertinente para la atención adecuada de la primera infancia. Así lo evidencia un aspecto interesante que tiene la Estrategia De Cero a Siempre, la cual plantea que se debe brindar un acompañamiento y preparación adecuada e íntegra a todos los participantes de la misma; puesto que este es uno de los compromisos establecidos dentro de este programa con cada una de las localidades y regiones en las que hace presencia (Consejería Presidencial para la primera infancia, 2017).

Sin embargo, se puede observar que esta estrategia tiene falencias, debido a la falta de seguimiento y compromiso por parte de las autoridades competentes, las cuales deben tener como prioridad el cumplimiento total de esta estrategia al interior de los hogares de bienestar tradicional.

Ahora bien, estos procesos que tienen como meta garantizar el bienestar de la primera infancia, en determinado momento en su práctica poco se dan cómo deberían ser, viéndose afectados los niños por los procedimientos que se siguen para el mantenimiento y sostenimiento de los Hogares Comunitarios como para su educación; requerimientos con los cuales deben disponer los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, y más aún las Madres Comunitarias en lo que respecta a su preparación para desempeñar su rol de agentes educadoras.

En el caso de las dos Madres Comunitarias con las cuales se realizó esta exploración de la problemática, pertenecientes a los hogares “Los Peces” y “Las Montañas” del municipio de Puerto Berrío, Antioquia; manifiestan en las primeras visitas donde se realizaron conversaciones informales, sentirse abandonadas por parte de los entes encargados debido a que el acompañamiento es más bien poco. Frente a esto la Madre Comunitaria -R.M.M.⁷-, declara que “el material didáctico a veces sí, a veces no, nos lo entregan”. Seguidamente, -L.M.M.⁸- Madre Comunitaria del hogar “Los Peces”, menciona que “Las capacitaciones que nos brindan son muy pocas y con los materiales de trabajo que nos entregan para trabajar con los niños no nos explican cuál es la función que cumple esos juguetes”.

A lo anterior, expuesto por las dos Madres Comunitarias, durante la última década el trabajo por la primera infancia ha sido epicentro de las Políticas Públicas en Colombia como también de la gran mayoría de planes de gobierno tanto de Gobernadores como de Alcaldes municipales a nivel nacional, donde de alguna manera se “evidencia impacto” o “progreso” en cuanto a garantizar la atención integral del menor con estas Estrategias; porque desde su

⁷ Relato adquirido de la entrevista realizada a la Madre Comunitaria del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Los Peces”, ubicado en el municipio de Puerto Berrío Antioquia.

⁸ Relato adquirido de la entrevista realizada a la Madre Comunitaria del Hogar de Bienestar Tradicional “Las Montañas” ubicado en el municipio de Puerto Berrío Antioquia.

propio objetivo es una estructura que gestiona, planea e implementa acciones orientadas a fomentar y garantizar el desarrollo infantil temprano de las niñas y los niños de educación inicial, por medio de un trabajo conjunto.

Como asunto desde el campo psicológico, al hacer lectura de los momentos pedagógicos establecidos por la Estrategia De Cero a Siempre, llama la atención la preparación de las Madres Comunitarias en la aplicación y el trabajo dentro de los propios Hogares Comunitarios, mujeres encargadas de prestar un servicio a los grupos familiares de estos niños, donde ellas mismas evidencian problemas de índole técnico y educativo que afectan el desarrollo integral de los mismos, lo cual coloca en manifiesto la debilidad de las mismas prácticas educativas de estas. Lo cual lleva a comprender desde la evaluación la posible relación entre la teoría y la praxis de ellas (Madres Comunitarias), el favorecer dinámicas diarias del quehacer en el aula (Hogar Comunitario) con los niños y las niñas a los cuales se les brinda “atención integral”. Es por esto, que como futuras psicólogas nos surge la siguiente pregunta *¿Las prácticas educativas que llevan a cabo las Madres Comunitarias permiten el desarrollo de la dimensión socioemocional en niños de 3 a 5 años?*

2. JUSTIFICACIÓN

Durante muchos años la infancia fue una etapa del desarrollo evolutivo de poco reconocimiento en la historia del ser humano. A lo largo y ancho del planeta fueron muchas las naciones que practicaban el infanticidio y el maltrato a los niños por considerarlos como inservibles o pequeños adultos; solo fue hasta el Renacimiento donde se empieza a dar importancia a esta etapa del desarrollo y a divulgarse a través de la escritura, “en la edad media se escribió poco sobre los niños. En esta época eran tratados como pequeños adultos y vestidos como tales; a los siete años, los que no pertenecían a las clases sociales altas debían trabajar” (Posada, Gómez, & Ramírez, 1997, p. 3)

El área de las Ciencias Sociales y Humanas, no son ajenas al estudio de la niñez como clave en el desarrollo de la vida de cada persona, puesto que las áreas conformadas por estas ciencias se han dado a la tarea de aportar a los estudios llevados a cabo. Teóricos de la psicología del desarrollo como; Jean Piaget, Margaret Mahler, Erick Erickson, John Bowlby, Rene Spitz, entre otros; han abordado el tema en relación a la infancia y la importancia de esta etapa; estos reconocen que los primeros años de vida, es donde el niño por medio de las interacciones va generando con los otros sus relaciones sociales y adquiere experiencias favorables que le ayudarán a lograr capacidades para resolver las diversas situaciones a las que se debe enfrentar, al igual que la formación de relaciones interpersonales (Cerna, 2015).

Partiendo de estas ideas, el presente estudio nace de la necesidad de conocer si el programa del gobierno, denominado: Estrategia de Cero a Siempre, ha dado cabida a la población infantil de nuestro municipio de una manera oportuna, dado que, la labor como futuros psicólogos es apostar por el desarrollo de la región, estar en la tarea de abordar las problemáticas que acontecen en el municipio; buscando alternativas que optimicen los

programas que van en pro del bienestar de la comunidad porteña sobre todo su población infantil y juvenil.

Igualmente, apostar por el trabajo con niños a partir del estudio del funcionamiento de las prácticas educativas que desempeñan las madres comunitarias y contribuir en la formación de ciudadanos que aporten al desarrollo del país desde edades tempranas, aumentan las posibilidades de generar hábitos y capacidades en los niños que los conviertan en agentes de participación en Colombia.

Por ello, se pretende conocer si las prácticas educativas que implementan, el acompañamiento integral, los conocimientos que poseen y el rol que desempeñan las madres comunitarias, contribuyen al desarrollo socioemocional de los niños que hacen parte de los hogares comunitarios de bienestar tradicional, este proceso en donde las capacidades y habilidades de los niños aumentarían como herramientas para su día a día.

Seguidamente, se aspira a través de la construcción de este estudio, no solo aportar a la psicología sino también a otras ciencias que se encargan de abordar la primera infancia, como lo es; Trabajo Social, Pedagogía Infantil, Medicina General, la Antropología, Nutrición y Dietética, la Sociología, entre otras; las cuales pueden servir para ampliar el panorama que gira en torno a este tema desde una mirada crítica y objetiva, el cual permita la creación y ejecución de programas enfocados a reconocer y priorizar el impacto en la primera infancia.

Así mismo, se pretende que, de acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio, a las Madres Comunitarias, se les pueda brindar herramientas que permitan comprender su función en sus prácticas educativas con estos menores; es decir, ellas como agentes educativos tengan en cuenta el proceso de crecimiento y desarrollo de cada niño como ser único e irrepetible, diferenciando en sus edades y períodos; logrando así el uso adecuado de

los juegos y materiales con que cuentan los hogares comunitarios. Por consiguiente, se busca contribuir al mejoramiento de las Políticas Públicas que maneja la Estrategia De Cero a Siempre, para que de esta forma se mejoren fallas técnicas o de conocimiento, o por lo menos se haga un llamado de atención frente a las falencias que se encuentran en la implementación de dicha Estrategia no solo en el municipio de Puerto Berrío, sino también a nivel nacional.

Finalmente, y no menos importante, se busca ampliar el conocimiento sobre la primera infancia, que nos posibilitará como futuras profesionales en Psicología conocer la realidad en torno a este tipo de programas que se implementan en el país para después ejecutar intervenciones que posibiliten el adecuado manejo de los mismos.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

- Valorar las prácticas educativas que emplean las Madres Comunitarias en el desarrollo socioemocional en niños de 3 a 5 años, de los hogares de bienestar tradicional “Los Peces” y “Las Montañas” del municipio de Puerto Berrío, Antioquia.

3.2 Objetivos específicos:

- Identificar las prácticas educativas de las Madres Comunitarias de los hogares de bienestar tradicional en el municipio de Puerto Berrío en cuanto al desarrollo socioemocional de niños de 3 a 5 años.
- Describir las prácticas educativas que llevan a cabo las Madres Comunitarias con niños de 3 a 5 años, de acuerdo con la Estrategia De Cero a Siempre.
- Analizar las prácticas educativas desarrolladas en los hogares de bienestar tradicional que nos permitan indagar por las falencias frente al desarrollo de la misma Estrategia.

CAPÍTULO II

4. REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

Para la realización de este estudio, se abordarán temas como son: el ser humano en su desarrollo evolutivo, la educación inicial en la primera infancia, Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, Madres Comunitarias, entre otros, los cuales permitirán dar soporte a este trabajo a partir de diversos referentes teóricos; además nos soportamos a través de otros estudios e investigaciones adelantadas por expertos en el tema; buscando en todo momento evidenciar un enfoque cualitativo acordes al propio fenómeno en cuestión.

4.1 *El ser humano en su desarrollo evolutivo*

Las teorías de diferentes áreas del conocimiento han dado paso a la comprensión del ser humano en sus dimensiones: física, social, cognitiva, afectiva, psicológica, entre otras; estas dimensiones permitirán el desarrollo y la evolución de la vida humana en ese sujeto; las cuales se verán permeadas por la interacción socio emocional con el otro. Para ello, es necesario mencionar uno de los teóricos más importantes que ha realizado investigaciones en el desarrollo evolutivo del niño, cabe citar a J. Piaget, quien reconoce la importancia del desarrollo psíquico en la vida del ser humano a lo largo de toda su vida, mencionando que este hace parte de los procesos que buscan alcanzar el equilibrio en la persona.

Este equilibrio que se busca alcanzar conlleva a que las dimensiones del sujeto estén en permanente cambio, sin desconocer los factores genéticos, nutricionales y de salud que determinan el desarrollo de sus propias capacidades, habilidades y destrezas. Frente a esto Maier (2003) plantea que “los influjos del ambiente físico, social e ideacional corren parejos con los procesos biológicos y psicológicos innatos que plasman el desarrollo de la personalidad” (p.33), no solamente es mirar al ser humano desde una dimensión biológica, sino también hablar de los factores sociales y culturales que influyen en estas áreas, por

ejemplo: la lactancia materna, la educación de los niños con necesidades educativas especiales, los cuidados de la madre, la estimulación temprana, las diferentes etapas del desarrollo del niño, entre otras, las cuales también hacen parte de la formación biopsicosocial de este, buscando ayudar en la adaptación del sujeto al entorno y las situaciones que se le presenten durante su vida.

A lo anterior, todos los niños desde el momento en que nacen tienen ciertas capacidades que les permiten enfrentar su entorno junto con la ayuda de los adultos y/o cuidadores que están al pendiente de atender sus necesidades y carencias en los diferentes espacios en los que interactúa el niño, en cada una de las fases o etapas de la vida. Con respecto a esta idea Delval (2006) plantea:

El desarrollo es el proceso que experimenta un organismo que cambia en el tiempo hasta alcanzar un estado de equilibrio. En el caso del ser humano éste nace con una serie de conductas y de disposiciones que se van a ir especificando a lo largo del tiempo. Hay, sin duda, disposiciones internas que se van actualizando, pero la interacción entre los factores internos y las influencias exteriores es muy estrecha (p. 21).

En este proceso de adaptaciones y desadaptaciones, los factores internos y externos generan estrecha relación entre niño y cuidadores: familia y/o cuidadores alternos (madres comunitarias y tutores), etc.; con los cuales los niños establecen un vínculo afectivo dándole quizás mayor importancia a estas influencias de la familia, la comunidad, la cultura y la sociedad. La interacción entre los factores internos y externos proporciona incentivos, oportunidades, aciertos y desaciertos en vía de crecimiento de acuerdo con los contextos en los que el niño se encuentre, los cuales van a constituir el desarrollo global de todo el ciclo evolutivo de la vida de una persona.

4.2 Reconocimiento del niño y sus derechos

A través de la historia el niño ha tenido diferentes significaciones y transformaciones que han permitido que en la actualidad sea reconocido como un ser que tiene derechos y que requiere del cuidado de otro para llevar a cabo su desarrollo en todas sus dimensiones. Zapata (1995) refiere que “el niño es un ser humano en tránsito de la desvalidez e indefensión, lo que supone un alto grado de dependencia de sus adultos significativos, hacia la autonomía, es decir, la independencia o plena autosuficiencia” (p.16). En este sentido, para que un ser humano logre alcanzar ese equilibrio tras el paso por las diferentes etapas del desarrollo evolutivo; sobre todo en la etapa inicial de la vida requerirá de otro que facilite la obtención de ese equilibrio.

Ahora bien, a pesar de que en la actualidad se reconozca el valor que tiene la niñez y el cuidado integral que se le debe ser brindado, históricamente el niño en épocas anteriores no era concebido como un sujeto de derecho, esto en el sentido de que el derecho a la vida del cual debía gozar todo ser humano era violado. El infanticidio fue una práctica muy utilizada en culturas como la griega y la romana, en la cuales se consideraba que los niños que nacían con malformaciones debían ser ocultados, estrangulados o arrojados desde lo más alto de ciertos montes por ser considerados seres débiles (Zapata, 1995). Paralelamente, en la edad media el niño era considerado como un adulto pequeño y aquellos que no hacían parte de la alta sociedad eran tomados como adultos, pues debían trabajar (Posada et al.,1997).

Avanzando en el tiempo, disciplinas como: la educación, la medicina, la antropología, la filosofía y la psicología permitieron dar inicio a la creación de teorías del desarrollo que han dado cuenta de temas relacionadas con: como debe ser la educación de los niños, cuáles son los cuidados que deben recibir frente a las enfermedades, cuáles son los deberes que tiene

la sociedad con ellos y como se da su proceso evolutivo no solo teniendo en cuenta aspectos psíquicos sino también culturales.

Gracias a los aportes de estas diferentes ciencias la sociedad ha empezado a darle un lugar importante al niño, a partir de una corresponsabilidad que ha permitido comprender que los cuidados hacia ellos deben ser proporcionados por la familia, la sociedad y el estado, quienes deben garantizar que sus derechos no sean quebrantados protegiéndolos ante cualquier situación que atente contra su integridad.

En el caso del estado colombiano, la Ley N° 1098 de 2006 es la que estipula a través de sus derechos la posición de corresponsabilidad que debe adoptar la sociedad frente al cuidado de los niños y los adolescentes del país. Esta misma ley establece que la protección integral debe ser dada por medio de la inversión de recursos a los diferentes programas y estrategias que garanticen este derecho tanto a niños como a adolescentes sin importar su edad, condición física, género, etnia, raza y estrato social.⁹

En lo que respecta a la primera infancia, el artículo 29 de la ley antes mencionada establece lo siguiente:

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados

⁹ Ley N.º 1098 de 2006. Código de la infancia y la adolescencia. Artículo 7 Protección Integral.

internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas. (Ley N° 1098, 2006)

Frente a esto, la política pública nacional de primera infancia trabajada por el Ministerio de la Protección Social, El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF-, tiene presente el conjunto de condiciones que se deben desarrollar en los diferentes programas y estrategias para potenciar en los niños de 0 a 6 años aquellas habilidades y capacidades que les permitan desenvolverse en cada una de sus dimensiones, esto teniendo en cuenta argumentos en relación con: el desarrollo humano, lo científico, lo social, lo cultura, lo legal y lo ético que respaldan la implementación de esta política en el país y los beneficios a nivel social que trae consigo la atención integral a la primera infancia.

4.3 La educación inicial en la primera infancia.

Los derechos mencionados en el apartado anterior, los cuales la sociedad se ha encargado de otorgarles a los niños, han sido posibles gracias a las diferentes dinámicas sociales que se manifiestan alrededor del mundo. Estos cambios han ido permitiendo que a pesar de las diferencias culturales generen ciertas concepciones acerca de la primera infancia, las perspectivas que se tienen hoy en día en su gran mayoría apunten al reconocimiento de que esta hace parte del ciclo vital y se agrupa por edades que atraviesan fases o etapas.

En relación con esto, Autores como J. Piaget, S. Freud, E. Erikson, entre otros., establecen que la etapa de la niñez como ciclo vital tiene dentro de sí otras etapas o fases en las que el niño dentro de su proceso de desarrollo va adquiriendo una serie de aprendizajes, habilidades, capacidades y destrezas que lo van formando como un sujeto individual y social.

Frente al tema de la primera infancia y teniendo como punto de partida estos referentes teóricos que han sido pioneros en el estudio de los niños, el documento Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito reconoce lo siguiente:

Desde la perspectiva del Ciclo Vital, la primera infancia abarca el periodo que va desde la concepción hasta los seis años, periodo en el cual acontecen una serie de cambios que se pueden agrupar en ciertos bloques de edad. Para este lineamiento pedagógico y curricular los niños y niñas han sido agrupados en tres etapas del desarrollo evolutivo, a saber: primer año de vida (0 a 1 año), del primer al tercer año (1 a 3 años) y de los tres a los cinco años (3 a 5 años) (Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría Distrital de Integración Social; Universidad Pedagógica Nacional & Secretaría de Educación Distrital, 2013, p. 32).

Esta agrupación por edades puede ser entendida como una estrategia que permite al estado colombiano el desarrollo de prácticas educativas para la educación inicial que ayuden a los educadores o en este caso a las Madres Comunitarias que hacen parte de los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional a direccionar las actividades que llevan a cabo para potencializar el desarrollo del niño en su dimensión cognitiva, social, emocional, corporal, artística y comunicativa, sin desconocer que es un periodo que requiere de la elaboración de actividades que tengan relación con la etapa o fase en la cual se encuentre el niño.

Dentro de este marco ha de considerarse que, los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional donde se brinda la educación inicial se rigen a través de unos lineamientos específicos que permiten garantizar, guiar y justificar la importancia de esta educación en el desarrollo de cada uno de los niños que hacen parte de los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional del Instituto Colombia de Bienestar Familiar -ICBF-, puesto que hay un reconocimiento de que estos aprendizajes que se otorgan a los niños de Colombia cumplen la función de cimientos para etapas posteriores de la vida del niño.

En lo que compete a estos lineamientos, la Estrategia de Cero a Siempre dentro de su atención integral a la primera infancia, reconoce la importancia de la construcción de lineamientos técnicos que guíen la educación inicial de los niños menores de 5 años en Colombia, es decir marcos de referencia pedagógica que permitan una mayor organización y ejecución de la estrategia.

La realización y ejecución de estos marcos de referencia pedagógica dentro de los diferentes programas y estrategias que apuntan a la educación temprana son fundamentados a partir del conocimiento de que lo biológico, psicológico, social y cultural, el cual hacen parte de la construcción del sujeto y ninguna de estas dimensiones debe ser desconocida al momento de realizar la atención integral a los niños menores de 5 años. Así mismo, las construcciones de estos lineamientos dan cuenta del avance que se ha dado respecto a la importancia y el cuidado de la primera infancia, no solo por parte de las Madres Comunitarias sino por todos aquellos que son partícipes del cuidado del menor, como pueden ser los padres, hermanos, abuelos tíos, tías, entre otros, quienes son parte activa de la edificación de las habilidades que el niño debe ir desarrollando.

4.4 Pilares de la educación inicial.

En el Documento Base para la Construcción del Lineamiento Pedagógico de Educación Inicial Nacional realizado por la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia, se habla de cuatro pilares para implementar o tener en cuenta en la educación inicial de niños de 0 a 5 años.

A continuación, se describirán cada uno de ellos.

1. El juego:

Reconocido como un instrumento importante para la educación inicial de los niños en Colombia. Este pilar el cual deber ser utilizado por docentes o Madres Comunitarias en sus aulas de clase u Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, es un vehículo a través de la cual los pequeños pueden expresar sus sentimientos y conductas que son de gran ayuda para las Madres Comunitarias al momento de interactuar con ellos e identificar sus necesidades.

Según el documento antes mencionado, el juego puede ser entendido como un fenómeno cultural en el que todos los seres humanos estamos inmersos y del cual nos valemos para establecer vínculos con los otros, igualmente es una práctica que es compartida en este caso en particular por los niños con la que se puede brindar información cultural. De ahí la importancia del mismo porque permite a los menores realizar una construcción de ellos mismos como seres sociales, que a partir del juego no solo expresarán sus conocimientos, gustos, ideas y/o temores; sino que también posibilita al niño al acceso de nuevos saberes que serán de gran utilidad para la construcción de su pequeño mundo.

El juego es un mundo mágico en donde el niño tiene la posibilidad de desarrollar una cantidad de habilidades y destrezas que contribuyen a su desarrollo físico y psíquico. De esta manera aporta cada vez más para que ellos aprendan, comprendan, busquen las soluciones de

aquellas cosas “simples” que le pone la vida, pero que según su edad a la hora de la verdad no son tan simples, ya que el juego de acuerdo a su etapa de desarrollo cumple un papel fundamental más aun en los primeros años de vida.

Según profesionales que se encargan del estudio de los niños, han permitido comprender que la actividad lúdica, permite al niño ensayar, construir y reconstruir una y otra vez lo que va explorando en su proceso de formación, desarrollar habilidades artísticas por medio de los juegos de roles, los cuales les permiten expresar sus emociones y pensamientos, al mismo tiempo que le permite aprender normas y reglas. “Actualmente los neurocientíficos, consideran que el juego es necesario para favorecer la salud emocional y física, la motivación y el interés por el aprendizaje, además de que facilita la maduración y los dominios biológicos y culturales” (Esquivel, 2010, p. 61).

Es el juego en los niños el que les permite de una manera integrar áreas fundamentales para su adecuado proceso de socialización, ya que a través de esta pueden poner en conjunto las dimensiones que hacen parte de su desarrollo, a la vez que afinan las habilidades que van adquiriendo los menores (Esquivel, 2010) , las cuales les permitirán un desarrollo psicológico para que se formen sanamente.

En referencia a lo anterior el juego es una ficha importante en el desarrollo de habilidades que pueden adquirir los niños, a través de este ellos no solo obtendrán diversión, sino que lograrán adquirir conocimientos que les permitirán ir construyendo una realidad acerca de sí mismo y de los demás.

El juego es siempre una esperanza de placer. Este placer, se obtenga o no, es una experiencia que se adquiere siempre, que en toda ocasión es creadora de un conocimiento renovado de sí mismo y a veces de los otros, y esto incluso si el juego, como se suele decir, acaba mal (Dolto, 2000, p. 146)

De ahí la importancia del juego en los primeros años de vida, el cual ayudara a los niños en su interacción social, no solo con sus familiares, sino igualmente con sus pares. Así mismo, el juego como medio de socialización entre los niños cumple la función de regulador del comportamiento, puesto que al estar expuesto el niño a una serie de condiciones, reglas y normas las cuales debe cumplir, podrá interiorizarlas y cumplirlas permitiendo esto una aceptación en su entorno social.

2. La literatura:

En esta se busca que los infantes por medio de la lectura continúen en la construcción y aprendizaje de las diferentes formas de comunicación (verbal, no verbal y escrita), con las cuales ha de trabajar la madre comunitaria para fortalecerlas y contribuir al desarrollo adecuado de la psiquis de los niños.

Uno de los pilares de la educación inicial es el acercamiento al lenguaje verbal. Desde estos programas lo que se busca a partir de este pilar es lograr un acercamiento al lenguaje verbal donde se establezca la importancia de la comunicación, y el aprendizaje de los niños por medio de aquellos que lo rodean. Dentro de este pilar no solo se tiene como única opción la utilización de libros o cartillas con historias, sino también como este relato se les expresa a los niños, como se les hace entender el mensaje y el mismo aprendizaje que el niño obtendrá por medio del juego que en este caso la misma Madre Comunitaria deberá poner a las historias e imágenes que pueden contener los cuentos con los que se trabaje.

3. El arte:

Los infantes desarrollan por medio de la creatividad (canto, música, bailes, dibujo, entre otros) situaciones de expresividad acerca de lo que sienten y piensan, al igual que capacidades o habilidades que deberán ser reforzadas por las personas que están encargadas de sus cuidados. Por medio de este pilar el niño podrá ir desarrollando experiencias

significativas que le irán permitiendo al igual que los otros pilares relaciones con sus pares que serán de ayuda para la potencialización de habilidades que quizás tenga los niños en esta área.

4. La exploración del medio:

La ejecución de este dependerá en gran medida del ambiente en el que esté el niño, es decir, con que tantos elementos cuenta este, para que los niños puedan comparar, analizar, preguntarse, responder, tocar y sentir, para que se posibilite el desarrollo de los niños en todas sus dimensiones. Para que haya una mayor adquisición de capacidades y habilidades por medio de este pilar; las Madres Comunitarias con ayuda de las entidades encargadas de estos hogares, deberán dotarlos de implementos del interés de los niños para que nazca en ellos la curiosidad de explorar todo aquello que logran ver en el ambiente en el que están.

4.5 La estimulación temprana en el desarrollo infantil.

En el momento en el que él bebé es concebido se genera un vínculo directo con la madre, al igual que con el padre y las personas que están cerca en su proceso de desarrollo gestacional. De acuerdo con lo planteado por Correa (1997) “El vínculo que desarrolla el recién nacido con sus padres es obvio y se inicia desde el momento en el que el niño es deseado o no lo es” (p.287), es por esto que en el proceso de gestación, las personas que hacen parte del círculo en el que se desarrollará el niño al momento de su llegada estén estimulándolo en repetidas ocasiones, el hablarle, tocarlo, cantarle le permitirá al bebé estar tranquilo y tener más confianza al momento de llegar a este nuevo mundo.

En el proceso de gestación es importante la estimulación temprana, porque este permite el acompañamiento de los miembros de familia, ya sea con el nuevo integrante o con

los otros hijos. La estimulación temprana desde su concepto nos remite a estímulos previos al nacimiento como aquellos denominados exteroceptivos (provenientes del ambiente como un rayo luminoso o un sonido) y/o interoceptivos (p.e. dolor); (Consuegra, 2010) además, es propio los cuidados prenatales durante la maternidad.

En la gestación, la lúdica intrauterina aporta grandes beneficios al sujeto que está por llegar a un nuevo mundo.

Los procesos lúdicos del ser humano se inician desde el ambiente intrauterino, específicamente a partir de sus fases embrionarias las cuales se inician cuando el feto juega con el cordón umbilical, con sus manos, con el ritmo del cuerpo, cuando patea al unísono con la voz de la madre (Jiménez, 2007, p. 23).

Este proceso de estimulación ya viene dado de forma natural; pero debe ser intensificado por otro que debe contribuir a su desarrollo. De igual forma ese paso de llegar al mundo es un proceso de grandes cambios, aún más cuando se tiene en cuenta que él bebe llega al mundo sin tener la posibilidad de comunicarse directamente por medio de la palabra, ya que el lenguaje llega después de unos procesos y etapas que se desarrollan de forma paulatina a medida de que pasan los meses y los años; pero se debe tener en cuenta que en cierta medida los bebés van adquiriendo una forma de comunicarse con esa persona que los cuida, con quien se ha ido ocupando de él y es allí donde se debe ser muy suspicaz y entender esta forma en que el niño comunica lo que desea ya que por medio de este va desarrollando habilidades a nivel personal que harán que pueda desenvolverse de tal forma que puede interactuar con el medio que los rodea para dar paso a la exploración y al juego que juega un papel fundamental para dicho desarrollo.

El vínculo que se forma entre la persona que cuida al bebé y este es de suma importancia ya que cuando se da de forma adecuada el adulto podrá leer de forma asertiva cada una de las necesidades del niño y de esta forma podrá facilitar y acceder a la demanda del niño. Pero si sucede el caso contrario Dolto (2000) dice lo siguiente:

Cuando el adulto no aprecia esta comunicación y no tolera el juego continuo característico del niño muy vivo hasta la edad del dominio de la palabra, la expresión impuesta provoca desequilibrios de la armonía psicosocial del pequeño que aparecerían en la infancia posterior (p. 139).

4.6 Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF-

Colombia al igual que otros países del mundo no es ajeno a reconocer la importancia de promover el desarrollo infantil e invertir en este, ya que ha reconocido que la inversión en este sector poblacional permite la búsqueda de mayores oportunidades a nivel social y económico en el país.

En este orden de ideas, en el año 1985 Colombia apostó por el cuidado y educación de los niños y niñas del país de una manera más completa. Inicialmente, esto se llevó a cabo con El Plan Nacional para la Supervivencia y el Desarrollo Infantil (SUPERVIVIR), el cual buscaba promover el desarrollo infantil, al mismo tiempo que velaba por la salud y nutrición de los pequeños.¹⁰ La creación e implementación de este plan en Colombia se dio inicio a un mayor reconocimiento y a la vez una mayor inversión que beneficiaba a la primera infancia, puesto que se dio paso a la creación de nuevos planes que estaban direccionados a la atención

¹⁰ Documento Conpes Social 109. (Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la primera infancia”).

de la primera infancia del país desde una mirada integral, es decir, desde una intervención que cobijara a los menos desde todos los aspectos.

Algunos ejemplos de estos programas son:

- El Programa de Educación Inicial.
- PEFADI- Programa de Educación Familiar para el Desarrollo Infantil.
- Apoyo al componente pedagógico de los Hogares Comunitarios de Bienestar.
- Grado Cero.

En el año 1986, los Hogares de Bienestar del Instituto Colombiano de Bienestar Tradicional -ICBF-; los cuales actualmente se encuentran en vigencia, se convirtieron en la principal estrategia de atención de los niños y niñas colombianos, puesto que aparte de que ofrece una atención integral, permite una mayor inclusión social, dado que ofrece su atención a los sectores poblacionales más pobre del país.

Ahora bien, estos hogares dentro de lo que establece el manual que rige la atención integral para la primera infancia, deben ser espacios que garanticen el buen desarrollo integral de los niños, acompañado de la seguridad que estos merecen recibir. “La modalidad comunitaria debe garantizar espacios físicos apropiados, recursos y materiales pertinentes y suficientes para proveer educación inicial en el marco de la atención integral de la más alta calidad” (ICBF, 2015, p. 86)

Según lo establece la norma, los Hogares Comunitarios a los que acuden los niños menores de 5 años, son espacios que deben contar con el material pertinente y adecuado para trabajar con ellos, un material que permita la realización de actividades que contribuyan al

desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con la edad en la que se encuentren los menores de edad. Así mismos son establecimientos que deben contar con una infraestructura adecuada que posibilite a los niños y niñas el libre desplazamiento por estos espacios, el cual ayudará a que lleven a cabo las diferentes actividades que están previamente establecidas por la Madre Comunitaria acorde a los pilares establecidos por la estrategia, es decir, ambientes que a partir de lo estipulado por el ICBF (2015) “Promueven posibilidades de juego, exploración del medio, literatura y expresión artística, reconociendo tradiciones comunitarias, materiales del medio y la naturaleza, a ser potenciados con materiales comerciales, y el lugar de los mayores y sus historias, entre otros” (p. 86)

Igualmente, estos espacios en que trabajan las Madres Comunitarias con los niños y niñas, en lo que respecta a su organización, deben contar no solo con la participación de los entes encargados de la estrategia a la primera infancia, sino también con la participación de las Madres Comunitarias las cuales deben velar porque los espacios sean seguros para los pequeños y cuente con el material suficiente para el desarrollo de actividades que promuevan en los niños la participación teniendo en cuenta sus necesidades. (ICBF, 2015)

4.7 Rol de las Madres Comunitarias

Padres y madres, y más aún las madres cabeza de familia que tienen la necesidad de trabajar para el sustento de sus hijos y de su hogar, son aquellas que buscan la oportunidad de que en un Hogar Tradicional de Madres Comunitarias les den la opción de un cupo para llevar allí a sus niños y ponerlos al cuidado de estas madres, mientras sus padres laboran. Son estos pequeños quienes inician una nueva experiencia acompañada de miedos y apegos que tienen con sus cuidadores anteriores, llámense padres, abuelos o demás familiares, y que después de un determinado periodo, es decir, después de un tiempo transcurrido en el que

logren realizar una empatía con estas nuevas madres, y a la vez con sus nuevos compañeros, llega el momento en el que estar en este lugar es para ellos algo enriquecedor y de motivación, pues establecen lazos de cuidados, tensiones, solidaridad y apoyo tanto en las madres cuidadoras como en sus compañeros de Hogar Comunitario.

Este trabajo es ejecutado por Madres Comunitarias que dedican gran parte del día a una labor de cuidado, protección y enseñanza, aquella que puede convertirse en algo que aporte a la formación de los niños y niñas que están a su cargo.

La labor realizada por las madres comunitarias del Programa de Hogares de Bienestar, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se enmarca en una estrategia que contribuye al desarrollo de los niños y niñas que están a su cargo, máxime que estos están en edad preescolar y pasan en promedio 8 horas en el hogar comunitario (Bedoya, 2013, p.742).

Dentro de estas 8 horas diarias en las que los niños están en el Hogar Comunitario, las Madres Comunitarias cumplen varios roles que están dirigidos hacia la realización de una atención integral que permita el desarrollo de los 12 o 13 niños que están a su cuidado. Esta integralidad está compuesta según la estrategia por el cuidado, nutrición y educación de cada uno de los pequeños que se encuentran bajo el cuidado de Madres Comunitarias.

4.8 Madres Comunitarias como agentes educativas.

Dentro de los artículos establecido en la Ley N° 1098 del 2006, se encuentra que todos los niños y niñas de Colombia deben ser cuidados por la sociedad, es decir, desde una corresponsabilidad en la cual todos los ciudadanos del país deben ser partícipes del cuidado y educación de los niños, niñas y adolescentes colombianos.¹¹

¹¹ Ley N° 1098 del 2006. Código de infancia y adolescencia. Artículo 10. Corresponsabilidad.

Teniendo en cuenta esta corresponsabilidad hacia los niños del país que como ciudadanos se debe tener, toda la población que está involucrada de alguna u otra manera en el cuidado y protección de los niños y niñas es identificada como un agente educativo, debido a que contribuye al desarrollo integral que se busca que los niños adquieran.

Según Ministerio de Educación Nacional (2017) los agentes educativos son:

Todas estas personas que interactúan de una u otra manera con el niño y la niña agencian su desarrollo, aunque no lo hagan intencionalmente. Por esto se les llama "agentes educativos" y están involucrados en la atención integral de niños y niñas menores de cinco años. Éstos deben ejercer el principio de corresponsabilidad que nos impone la ley tanto a la familia, como al Estado y a la comunidad (párr.3).

En el caso de las Madres Comunitarias, quienes hacen parte de esa corresponsabilidad, cumplen con esta función de atender y cuidar a los niños y niñas que hacen parte de su Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional, según lo establece la ley en aspectos relacionados con la nutrición, protección y educación de los menores los cuales están a su cargo.

A partir de estas características que envuelven el rol que cumplen las madres comunitarias en su día a día durante la atención que les brindan a los menores de edad en sus 8 horas de atención y cuidado, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- las considera como agentes educativas.

Las madres o padres comunitarios son aquellos agentes educativos comunitarios responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar. Son reconocidos en su comunidad por su solidaridad,

convivencia y compromiso con el desarrollo de los niños, niñas y sus familias (ICBF, 2017, párr. 1).

Según lo establece el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, estas mujeres son consideradas como agentes educativas, ya que hacen parte de la construcción del desarrollo integral de los menores de edad de nuestro país, pues a partir del trabajo elaborado con los menores de edad, ya sea desde lo educativo o desde lo nutricional están aportando al buen desarrollo de los niños, permitiendo a su vez la generación de habilidades que le permitirá a estos últimos enfrentarse a diversas situaciones en los diferentes espacios que se desenvuelva.

4.9 Acompañamiento afectivo y desarrollo emocional en los niños.

Teniendo en cuenta que en los primeros años de vida los niños y niñas aprenden rápidamente lo que se les es dado por parte del otro, es fundamental que las personas que cumplen un papel en su desarrollo brinde un acompañamiento adecuado para que ellos de esta forma puedan introyectar todo aquello que es transmitido directa o indirectamente, en cuanto a lo anterior no se debe dejar de lado que los niños aprenden por imitación y es de aquello que perciben a su alrededor que empiezan a formar sus hábitos, forma de relacionarse, sus roles y a la vez expresar todo aquello que sienten en cuanto a quienes están en su entorno.

En esta etapa las emociones de los niños juegan un papel fundamental, la forma en que estas se manifiestan son naturales, aquí el niño aún no tiene la capacidad de fingir e inhibirlas; emociones como la alegría, la ira, el miedo y la tristeza son inconfundibles. Es por este motivo que en ocasiones estas emociones pueden ser vistas de forma positiva o negativa,

todo dependiendo de cómo sean expresadas y el momento o circunstancias que las provoca, pero es aquí donde se debe entender que la singularidad de cada persona hará que las exprese particularmente, teniendo en cuenta que en gran medida esto también viene de la forma en la que al niño se le ha dado y tratado en cuanto a su entorno de desarrollo.

Para que los infantes tengan un adecuado desarrollo emocional tanto padres como educadores deben aprender a interpretar las señales emocionales que reflejan los niños, siendo estas de ayuda a la hora de identificar las emociones de los mismos y saber que quieren expresar en su momento, de esta forma se impulsa a comunicarse y compartir con otros, siendo a la vez de suma importancia ayudarles a resolver y a manejar las emociones. Igualmente, este acompañamiento por parte de sus padres, cuidadores y profesores debe estar latente, ya que de esta forma pueden alcanzar es la confianza en sí mismos y la seguridad necesaria para interactuar con sus iguales y el entorno social en el que se mueven día a día y así cumplir la metas que en cuanto a su desarrollo evolutivo se van proponiendo. Este acompañamiento y confianza que depositan las personas que están a cargo de los infantes hace que los niños se sientan personas útiles e importantes lo cual en gran medida genera más confianza para que ellos continúen en su etapa de desarrollo.

4.10 Inteligencia emocional en el ser humano.

Para comprender el comportamiento del ser humano se debe tener en cuenta que este se desarrolla en diferentes contextos y son estos los que aportan las herramientas para un adecuado desarrollo integral que le permitirá luego integrarse a una sociedad. En primer lugar, encontramos la familia, la cual como primer agente socializador es la encargada de cuidar y estimular al bebé incluso desde el proceso de gestación. El segundo agente socializador es la escuela, la cual juega un papel fundamental en el desarrollo del individuo

no solo en términos académicos, sino también sociales y culturales, ya que es allí donde se brinda todos los escenarios necesarios para construir las conexiones relacionales con el otro, y poder fortalecer así las habilidades necesarias para consolidar sus relaciones como sujeto (Savater, 2004)

La forma en que estos dos agentes socializadores intervienen directamente en la conducta del ser humano es vital para su desarrollo. El primero le permite al niño desde sus primeros meses de vida comprender que en este nuevo mundo hay una cantidad de cosas que le permitirán explorar lo que hay a su alrededor, y de igual forma desarrollar nuevos conocimientos para ir más allá de lo que se puede ver, tocar y explorar.

Así el segundo agente socializador permite al niño integrar lo aprendido en casa para compartirlo con sus pares e introyectar nuevas conductas, comportamientos y normas que le permitan interactuar y relacionarse con sus iguales.

Teniendo en cuenta lo que se ha mencionado anteriormente, el cerebro humano tiene centros cerebrales que se encargan de que la inteligencia de cada ser humano se desarrolle a su ritmo desde edades tempranas y según el medio en el que vive. Es así como “La inteligencia provee la base de la creatividad; un niño será más creativo en los campos en que posee mayores fortalezas” (Kaufman & Ray, 2009, p. 94), esto se evidencia en el momento en que los niños están interactuando en cada uno de los lugares en los que tienen la oportunidad de explotar cada una de sus habilidades como por ejemplo el juego, la música, el baile, el arte y el deporte. Esto a la vez habla de lo que en realidad se está formando en cada uno de ellos ya que en esa interacción siempre entran en juego roles específicos que dan cuenta de cómo se podrán desenvolver el día de mañana.

En el caso de la inteligencia emocional, el cerebro también tiene centros cerebrales que se encargan del desarrollo de la misma, la cual ayuda a que en un momento específico el sujeto aprenda a darle manejo a cada una de las situaciones que se le presentan. Al respecto conviene decir que, cuando una persona es capaz de reconocer, canalizar y dar manejo a sus sentimientos y emociones, se conoce como una persona inteligente emocionalmente. De igual forma también como lo expresan Kaufman & Ray (2009) “la inteligencia interpersonal incluye comprender a otras personas: saber qué las motiva, qué sienten y cómo llevarse bien con ellas” (p. 99). Así mismo, esta persona logra comprender las emociones de otros, a la vez es capaz de ponerse en su lugar y así responder de forma adecuada a los estados emocionales que presenta el otro. Ahora bien, este aprendizaje socioemocional también enseña a tramitar los sentimientos perjudiciales, para poder llevarse mejor con los otros (Goleman, 2011).

Estos centros cerebrales están en constante desarrollo “Así pues, las capacidades de la inteligencia emocional se presentan cuando somos pequeños y van desarrollándose de forma natural a lo largo del aprendizaje vital” (Goleman, 2011, p. 99-100), lo cual facilita las relaciones interpersonales. En suma, estos centros son donde se forma la esencia del ser humano dándose esto través de pensamientos, experiencias importantes y significativas de cada individuo. De igual forma se debe tener en cuenta que en estos centros se forma la personalidad a medida que el sujeto crece y siguen formando de acuerdo con la etapa de desarrollo en la que se encuentra el sujeto. Ya que la personalidad se va moldeando y transformando para consolidarse en un periodo indicado como es la adolescencia.

En cuanto a los niños, este tipo de inteligencia se dan de acuerdo con las tendencias que tengan los niños en cuanto a sus necesidades, deseos y habilidades, las cuales son reforzadas si este tiene la oportunidad de ir más allá en cuanto a sus inclinaciones; el que los

niños investiguen por su propio interés y sean motivados por sus padres, cuidadores, y su entorno permitirá reforzar sus conocimientos intelectuales y habilidades sociales en cuanto a la relación emocional que tendrán con el otro.

4.11 El desarrollo socioemocional en la primera infancia.

Para hablar del ser humano y de la capacidad que este tiene en cuanto a relacionarse con el otro debe tenerse en cuenta como lo menciona Delval (2006): “el hombre es ante todo un animal social, y la vida humana, tal y como la entendemos hoy, sería imposible si los otros no existieran” (p.179). Es de esta manera como se entiende que el ser humano desde su proceso de gestación está inmerso en una sociedad que en un momento específico está en espera de su llegada.

Es de suma importancia que en el momento que un bebé llegue al mundo, sea acogido por alguien para que de esta forma pueda sobrevivir y desarrollarse, pues por sí solo no podría.

Hemos visto como el medio social constituye el ambiente natural para el desarrollo humano. Desde que nace, incluso antes, el niño está experimentando la influencia de ese ambiente social, sin el cual no podría llegar a convertirse en un individuo adulto normalmente desarrollado (Delval, 2006, p. 407).

El niño responde a diferentes estímulos, estos le proporcionan la oportunidad de tener un progreso social desde temprana edad debido a que, en cada uno de sus periodos de desarrollo, pasa por procesos que le permiten irse sumergiendo en un mundo social más amplio. Inicialmente este mundo social empieza con su núcleo familiar; luego con los otros familiares, amigos y finalmente se da con sus compañeros de jardines u Hogares

Comunitarios. En base a esto se puede mencionar que gracias a las relaciones que se establecen con los otros, se posibilita el conocimiento de aspectos de la cultura que a su vez permitirán la construcción de nuevas relaciones sociales (Delval, 2006).

Cuando el niño entra en el periodo de los dos años, comienza a experimentar perspicazmente el mundo social, ya que empieza a explorar aún más todo aquello que está en su medio y hace suposiciones de lo que pasa, al igual que inicia a descubrir cada una de las cosas que están a su alrededor incluido el mundo social en el que se desarrolla.

A medida que el niño empieza a crecer y a sumergirse en un mundo social adquiere teoría de la mente, que es la capacidad para interactuar con los otros. Esta capacidad que tienen los niños de inferir lo que otros pueden desarrollar se da gracias a que el cerebro humano está en constante progreso. Tener teoría de la mente le permite al niño empezar a manejar su mente y a comprender e interpretar lo que otras personas pueden realizar; esto es fundamental para que ellos puedan llevar a cabo un desarrollo socioemocional.

Todo lo anterior permite al niño interactuar con un grupo específico e incluso con el mundo que lo rodea, dándose de esta forma unas relaciones interpersonales que le brindan la posibilidad de interactuar e ir adquiriendo nuevas habilidades que le ayuden a ir creciendo como un sujeto inteligente emocionalmente. Teniendo en cuenta que este tipo de inteligencia es la que en gran medida le permitirá tener las herramientas precisas para tener un círculo social del cual podrá sentirse miembro.

Para finalizar es importante tener en cuenta como el mundo del niño esta mediado por diversos factores los cuales deben ser adecuados para que este se desarrolle social y

emocionalmente, y de esta forma pueda tener buenas relaciones con las personas que lo rodean.

CAPÍTULO III

5. METODOLOGÍA

5.1 Enfoque

Para el desarrollo del presente estudio se trabajará desde el enfoque cualitativo. Esto teniendo en cuenta lo siguiente planteado por Strauss & Corbin (2012):

Con el término “investigación cualitativa”, entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones (p. 12).

Por medio de este enfoque se logrará adquirir la información pertinente para el desarrollo y análisis del trabajo a partir de las experiencias que han tenido los participantes con el tema a trabajar. Así desde la subjetividad de cada persona se podrá profundizar en la problemática, lo cual a la vez permitirá realizar una comprensión más clara a partir de las voces de quienes están inmersos en la situación investigada.

5.2 Tipo de estudio

Exploratorio- Descriptivo

El tipo de estudio que se llevará a cabo en esta investigación es de tipo exploratorio - descriptivo, ya que por medio de estos podemos indagar y explicar cada aspecto que gira en torno al papel que tienen las madres comunitarias en cuanto a su trabajo con los niños.

Teniendo en cuenta nuestro trabajo se considera pertinente la unión de estos dos tipos de estudios por las siguientes razones.

En primer lugar:

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco explorado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la remisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 91)

En la indagación que se llevó a cabo respecto a nuestro tema de interés se encontró que este no ha sido investigado en nuestro municipio, que la documentación e investigaciones respecto al fenómeno no ha sido indagado por otras personas y por ende fue poca la información que se obtuvo por parte de las entidades a las cuales se les hizo un acercamiento. Al ser exploratorio nos permite adquirir nuevos conocimientos en cuanto el tema a investigar, al mismo tiempo que permitirá aportar conocimientos acerca del tema.

En segundo lugar, se articula con el tipo de estudio descriptivo.

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 92).

Este tipo de estudio incrementa las posibilidades de recopilar la información que se desea para de una u otra forma responder a la pregunta que se formuló en este trabajo de investigación y generar información que antes no había frente al tema. Seguidamente, por medio de este se podrá consolidar lo que nos habla la teoría con los datos encontrados, permitiendo mantener de forma íntegra la información adquirida o recolectada durante el tiempo del estudio.

5.3 Método

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que permite describir de forma minuciosa un fenómeno específico al cual se hizo el acercamiento, a la vez que por ser de tipo exploratorio - descriptivo permitió recopilar la información necesaria y de esta forma describir lo que cada una de las partes participes de la investigación pudieron hablar de acuerdo con sus experiencias, vivencias, situaciones entre otras.

Parte de la información fue recolectada por medio de la entrevista semiestructurada, la cual como técnica de aplicación brinda la posibilidad al entrevistador de indagar más en cuanto a lo que expresa el investigado; en este caso dos Madres Comunitarias que hacen parte del estudio. Dichas entrevistas fueron realizadas por el grupo investigador y desarrolladas en el lugar de trabajo de cada una de ellas de forma individual.

Seguidamente en esta investigación se utilizó un cuestionario como instrumento que permite recoger información de cada miembro del estudio, teniendo presente que este fue aplicado tanto a las Madres Comunitarias como a diez Padres de Familia. Estos cuestionarios se desarrollaron de forma individual y en el lugar en que se acordó con cada una de las partes.

5.4 Técnicas e instrumentos de recolección

El instrumento que se empleó para la recolección de la información en este proyecto fue un cuestionario que consto de preguntas cerradas y abiertas. Este cuestionario se aplicó tanto a Madres Comunitarias como a Padres de Familia con la finalidad de recolectar información por parte de los padres con respecto a sus hijos, como de las Madres Comunitarias en lo que compete a su trabajo.

Por otra parte, la técnica que se empleó para la recolección de los datos fue la entrevista semiestructurada. De acuerdo con lo planteado por Hernández Sampieri et al., (2014) “las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p. 403). Este tipo de entrevista se realizó con la finalidad de tener una mayor libertad al momento de recolectar la información, puesto que cuando de generaron nuevos interrogantes se estuvo en la libertad de realizarlos; aspecto que fue de gran ayuda para el desarrollo de un análisis de resultados más amplio.

Acompañado de esta técnica la observación in situ fue otro complemento para la recolección de la información, pues se llevó a cabo tanto en la realización de las entrevistas como a la hora de observar como las Madres Comunitarias de Bienestar Tradicional emplean sus prácticas educativas con los niños que están a su cuidado.

Es de aclarar que la observación que se llevara a cabo es la observación participante en la que según (Callejo, 2002), el investigador quien hace de observador se incorpora en la comunidad o espacio a observar e investigar para realizar la debida recolección de datos que generen resultados acerca del tema a trabajar.

5.4.1 Lugar

El municipio de Puerto Berrío, anteriormente conocido como Remolino Grande, fundado el 1 de septiembre del año de 1875 por el Ingeniero civil Francisco Javier Cisneros, es un municipio que está ubicado en la subregión del Magdalena medio del departamento de Antioquia. Su demografía es de 46.883 habitantes en su totalidad, de los cuales 42.084 habitan en la zona urbana y 4.799 están distribuidos en sus tres corregimientos y 29 veredas. (Alcaldía de Puerto Berrio, 2017)

Puerto Berrio al igual que muchos otros municipios del departamento de Antioquia, pero en especial su población infantil, cuenta con la implementación de la Estrategia de Cero a Siempre, el cual como se ha mencionado en párrafos anteriores tiene como finalidad la atención integral de la primera infancia del país.

Esta estrategia establecida por el gobierno en compañía del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF-, en el municipio se ha encargado de adecuar en los barrios Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional que han permitido que un gran número de niños y niñas gocen de una atención dirigida a su salud, nutrición, protección y educación.

Según datos brindados por el Promotor de Desarrollo Comunitario del municipio de Puerto Berrío, el casco urbano cuenta con 40 barrios establecidos según Planeación Municipal. En estos diferentes barrios se encuentra distribuidos los 59 Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional con su correspondiente Madre Comunitaria, al igual que 11 Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI.¹²

¹² Información brindada por la monitora de Madres- FAMI- del municipio de Puerto Berrio, Antioquia. Los Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI se encargan de atender a las madres gestantes y lactantes, y a los niños hasta dos años, enseñándoles a las familias buenas prácticas de cuidado y crianza.

5.4.2 Población y muestra

El muestreo que se utilizó es el no probabilístico por conveniencia, puesto que es una muestra a la cual se tiene fácil acceso y disponibilidad para hacer parte de la investigación, ya que tanto Madres Comunitarias como Padres de Familia accedieron fácilmente a participar de la investigación y estuvieron de acuerdo con los pasos que se llevarían a cabo para la recolección de los datos.

Teniendo esto presente se debe mencionar que “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 175)

En este sentido la población o conjunto del presente estudio son Madres Comunitarias de Hogares Comunitarios, pero la muestra o subconjunto son dos Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional con sus respectivas Madres Comunitarias, niños en edades entre los 3 y 5 años pertenecientes a estos hogares y 10 Padres de Familia de estos últimos, los cuales permitieron la recolección de datos y su posterior análisis.

Los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional “Los Peces” y “Las Montañas” según la cantidad y edad de los niños se encuentran distribuidos de la siguiente manera.

Figura 1. Total de niños a cargo. Número de niños y edades.



Figura 1. Total de niños a cargo. Datos estadísticos obtenidos de las dos Madres Comunitarias participantes del estudio, luego de la tabulación de la información adquirida en el Cuestionario para Madres Comunitarias de Hogares de Bienestar Tradicional. Los hogares son los siguientes: Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Los Peces” y Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Las Montañas” 2017.

- Se evidencia que ambos hogares cumplen con el número de cupos que establece el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- el cual está entre 12 a 14 niños y niñas menores de 5 años.
- Se observa que el Hogar Comunitario "Los Peces" cuenta con 13 niños (as), siendo el hogar con mayor número de niños (as). A diferencia del Hogar Comunitario “Las Montañas” el cual cuenta con 12 niños y niñas.
- Con respecto al Hogar Comunitario "Los Peces" se evidencia que no hay niños (as) de 1 año; pero si se encuentran dos niños (as) de 2 años, seis niños (as) de 3 años, tres niños (as) de 4 años y dos niños (as) de 5 años.
- El Hogar Comunitario "Las Montañas" no tiene niños (as) de 1 año; pero si cuenta con dos niños (as) de 2 años, cuatro niños (as) de 3 años, tres niños (as) de 4 años y tres niños (as) de 5 años.

Tabla 1. Número de niños pertenecientes al Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Los Peces” por edad y sexo”

Edad	Cantidad	Niños	Niñas
1 año	No tiene		
2 años	2		2
3 años	6	2	4
4 años	3	3	
5 años	2	2	

Nota: Datos proporcionados por la Madre Comunitaria -L.M.M- del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Los Peces”, donde se especifica la cantidad de niños y niñas por edades que hay en este Hogar Comunitario. Total 13 niños.

Tabla 2. *Número de niños pertenecientes al Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Las Montañas por edad y sexo”*

Edad	Cantidad	Niños	Niñas
1 año	<i>No tiene</i>		
2 años	2	1	1
3 años	4	2	2
4 años	3	1	2
5 años	3	2	1

Nota: Datos proporcionados por la Madre Comunitaria -R.M.M- del Hogar Comunitarios de Bienestar Tradicional “Las Montañas”, donde se especifica la cantidad de niños y niñas por edades que hay en este Hogar Comunitario. Total 12 niños.

5.5 Procedimiento a Seguir

Principalmente se hicieron visitas a los dos Hogares Comunitarios “Los Peces” y “Las Montañas” ubicados en el municipio de Puerto Berrío, Antioquia para hacer un acercamiento a cada una de las Madres Comunitarias encargadas de cada hogar. Esto con la finalidad de tener la autorización de estas para que el grupo de investigación pudiera acceder a sus hogares para el posterior desarrollo de la investigación.

Luego de contar con la autorización de ambas Madres Comunitarias, el siguiente paso que se llevó a cabo fue el acercamiento a cada uno de los Padres de Familia de los niños que hacen parte de estos dos hogares, para obtener la autorización de cada uno de los que deseaba ser partícipes del presente trabajo.

Hacer este acercamiento a ambos contextos, como lo fueron los Hogares Comunitarios y las familias de cada uno de los niños permitió la recolección de información pertinente que dio cuerpo a este trabajo de investigación.

Posteriormente, después de adquirir autorización de las partes interesadas se dio paso a la aplicación del instrumento (cuestionario) y la técnica (entrevista) a cada uno de los participantes para poder ahondar detalladamente en lo que se deseaba investigar.

En el caso del instrumento aplicado a los Padres de Familia, este se desarrollado en sus respectivos hogares, o donde el padre o madre autorizara la realización de este. En lo que refiere a la aplicación del instrumento y técnica a las Madres Comunitarias estos fueron desarrollados en las instalaciones de los Hogares Comunitarios donde estas trabajan.

Así mismo, se realizaron visitas a cada uno de los Hogares Comunitarios para poder observar el trabajo que desarrollan las madres comunitarias con los niños y así poder hacer un análisis de las categorías que se pretendían evaluar.

5.6 Resultados y análisis de datos

Luego de haber culminado el proceso de aplicación del instrumento y técnica, el análisis de los datos se desarrolló de la siguiente manera.

Los datos recolectados de los cuestionarios aplicados tanto a Madres Comunitarias como a Padres de Familia fueron transcritos en el programa Excel para su codificación y realización de estadísticas de los resultados. La información de la entrevista semiestructurada realizada a las Madres Comunitarias fue transcrita al programa Word, para luego ser utilizados estos testimonios en el análisis de resultados. Paralelamente, se tuvo en cuenta las observaciones que se realizaron en las salidas de campo las cuales se analizaron con los resultados que arrojó la codificación de los datos obtenidos.

Para concluir, luego de la codificación se realizó el análisis teniendo en cuenta las categorías que fueron surgiendo durante el desarrollo del trabajo, las cuales son trabajadas a

partir de los referentes conceptuales y las experiencias de los participantes que hicieron parte de este estudio.

5.7 Integralidad del Estudio

Consideraciones éticas

Para el desarrollo de la investigación se tuvo presente los lineamientos que regulan y direccionan las acciones que realiza el profesional en psicología como y otros aspectos que permitieron un adecuado manejo de la información.

La ley 1090 del 2006 “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones” el cual reglamenta como debe llevarse a cabo las intervenciones, las investigaciones y la obtención y uso de la información al realizar estas investigaciones y la ley 1098 de noviembre 8 de 2006 que estipula el código de la infancia y la adolescencia, debido a que se trabajó con menores de edad.

Otras consideraciones que se tuvieron en cuenta fueron el respeto por parte del profesional para generar bienestar y tranquilidad a los participantes de la investigación, lo cual permitiera una recolección de información suficiente por parte de estos para una mayor comprensión del tema a trabajar.

Junto con el respeto, la confidencialidad es otra consideración ética que está encaminada a garantizar a los participantes de la investigación su derecho a gozar del manejo reservado de su información. Para esto se realizaron códigos que permitieron mantener en incognito sus nombres y apellidos.

Los participantes de la investigación recibieron un consentimiento informado en el que quedo consignado los parámetros que se llevaron a cabo para la recolección de los datos y el uso adecuado de los mismos.

Seguidamente, se dejó claro los participantes que estaban en todo el derecho de retirarse de la investigación cuando lo desearan o en el momento que sintieran vulnerados sus derechos.

Para finalizar, se dejó claro a los participantes que la investigación solo tenía fines académicos y no recibirían bonificación alguna; al igual que finalizada la investigación ellos tendrán conocimiento de los resultados encontrados gracias a su participación.

CAPÍTULO IV

6. ANÁLISIS DE DATOS

Los primeros años de vida en el niño son fundamentales en el desarrollo evolutivo, puesto que la estimulación temprana empieza desde el momento de gestación hasta los seis años de este. (Presidencia de la Republica, Accion social, & Bernal, 2009), más aún cuando aparece en la escena de lo familiar y su esfera social, una persona que ofrece un acompañamiento desde un lugar llamado Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional.

Teniendo presente esto, a continuación, se realizará el análisis de resultados que emergen luego de la revisión de los datos obtenidos por parte de las Madres Comunitarias como de los Padres de Familia, quienes fueron partícipes de este estudio; datos que posibilitaron la aparición de otras categorías a partir de las entrevistas semi-estructurada, cuestionarios y la observación in situ de los Hogares de Bienestar Tradicional participantes del mismo. El contenido de sus respuestas nos ha permitido acercarnos al fenómeno en cuestión y centrarnos en el análisis a partir de los testimonios de los participantes y de la contrastación de estos con los referentes teóricos y/o conceptuales.

El análisis cualitativo implica dos actividades: en primer lugar, desarrollar un conocimiento de las clases de datos que es posible examinar y del modo en que se puede describir y explicar y, en segundo lugar, una cierta cantidad de actividades prácticas que sirvan de ayuda en el manejo del tipo de datos y las grandes cantidades de ellos que es necesario examinar. (Gibbs, 2012)

El análisis del trabajo se inició desde el momento en que se realizó la búsqueda de material bibliográfico sobre el tema y visitamos los Hogares de Bienestar Tradicional, donde se realizaron conversaciones de manera informal con las agentes educativas que laboran allí,

tomando notas de campo que nos permitió iniciar un análisis preliminar a partir de la práctica educativa que ellas realizan. Por esta razón las categorías, códigos y las interacciones entre texto y texto, nos permitirán una descripción detallada el cual nos contribuirá a una comprensión del entorno estudiado y su análisis siguiente.

6.1 Pilares de la educación inicial en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional

El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio son los pilares fundamentales para dar una atención integral a los niños y niñas del país (Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia, s.f.), los cuales según las políticas públicas para la primera infancia deben ser desarrolladas en los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional con niños de 0 a 5 años. Estas actividades son fundamentales en el desarrollo adecuado de los niños, ya que les permiten la adquisición de habilidades y destrezas para poder enfrentar diferentes ámbitos, a la vez que son reconocidos como sujetos de derecho tal como lo estipula el artículo 29 del Código de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006.

En base a lo anterior, estas agentes educativas para desarrollar su trabajo de una forma adecuada en cuanto a la labor que desempeñan con cada uno de los niños que hacen parte del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional, deben conocer cuáles son estos pilares con los que deben desarrollar las actividades con los niños, para que de esta forma puedan llevar a cabo cada una de las funciones que desarrollan.

Frente a este conocimiento de los lineamientos, la Madre Comunitaria -L.M.M¹³- comenta lo siguiente a partir de lo que sabe sobre estos.

¹³ Madre Comunitaria -L.M.M.- del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Los Peces”.

“Crear, jugar, explorar, la literatura son algunas de las estrategias que se utilizan en los programas infantiles de cero a siempre para garantizar una mayor calidad en la educación y crianza de los niños y niñas”.

...Nosotros manejamos tres tiempos, que es explorar, jugar y crear. Jugar pues todos los niños juegan lo que quieren jugar, que es en donde nosotros hacemos lo de la observación, observamos en que los niños se destacan más; en crear es hacer alguna actividad con ellos de dibujar, pintar, rasgar, pegar, hacer manualidades y en exploración del medio vamos a la calle, pues miramos los árboles, los animales, cogemos piedritas y todo eso.

A través de esta respuesta –L.M.M- da cuenta que con tan solo dos años de experiencia tiene conocimiento teórico de cada uno de estos Lineamientos Pedagógicos, los cuales lleva cabo para la realización e implementación de sus prácticas educativas que permitan el desarrollo integral de los niños que están a su cargo según lo estipula la Estrategia de Cero a Siempre.

En cuanto a la Madre Comunitaria -R.M.M¹⁴- del Hogar Comunitario “Las Montañas”, a pesar de sus años de experiencia, da poca claridad de conocer estos pilares desde lo teórico, pero desde su práctica cuenta que los implementa, debido a que a su labor social así lo requiere.

“Leerles cuentos y se los presto para que los vean, juegos de rondas, balón, pintura, cantar, bailar, tingo tango, juego de roles”.

Algo para destacar de esta Madre Comunitaria y tal vez de muchas otras que ejercen esta labor es que pese a su desconocimiento teórico cuentan con conocimiento empírico que han construido a partir de sus propias prácticas “educativas” que a lo largo de sus años de trabajo han desarrollado para impulsar la educación de los niños, debido a que reconocen que

¹⁴ Madre Comunitaria -R.M.M.- del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Las Montañas”.

no hay mejor manera de educar a un niño que a través de la realización de actividades que ellos disfruten.

Haciendo referencia a lo anterior, queda claro que estas agentes educativas han demostrado que implementan estos lineamientos, ya sea porque lo han leído como es el caso de -L.M.M- o porque han contado con una orientación o acompañamiento por parte de profesionales que hacen parte de la Estrategia de Cero a Siempre como es el caso de ambas participantes.

Al llegar a este punto, es importante resaltar las opiniones que tienen ambas Madres Comunitarias respecto a los lineamientos y actividades que llevan a cabo. En referencia al juego las Madre Comunitaria consideran lo siguiente acerca de este pilar.

Madre Comunitaria -L.M.M- El juego es uno de los pilares más importantes en donde podemos observar al niño, como es su comportamiento, si el niño que comparte su imaginación y estimula mucho a los niños en todos sus sentidos.

Madre Comunitaria -R.M.M- Porque les ayuda a entender lo que están haciendo y fortalecen su cuerpo.

Madre Comunitaria -L.M.M- Ayuda a generar mejor confianza con los demás compañeros, los juegos más comunes son: el puente está quebrado, jugar a la pelota, saltar en lazos, no nos soltamos las manos y vamos a dar un paseo”.

Madre Comunitaria -R.M.M- Juegos de compartir, a la hora de comer deben compartir. No pelear y respetar (no pelear).

Teniendo en cuenta cada una de estas consideraciones que tienen estas Madres Comunitarias acerca del juego, se logra identificar que reconocen la importancia que tiene este en la educación y desarrollo de los niños como vía para el aprendizaje y la socialización.

... el juego es una necesidad vital que contribuye al equilibrio humano, es una actividad exploradora, de aventura y experiencia, es medio de comunicación y de liberación, es un proceso de educación completa, indispensable para el desarrollo físico, intelectual y social del niño (Roncancio Melgarejo & Sichacá Ávila , 2009, p. 28).

Así mismo, cada una de las actividades que son desarrolladas por las Madres Comunitarias está encaminadas y orientadas por medio del juego, el cual es el pilar de la educación inicial que está inmerso en los otros pilares. Ya que “gracias al juego los menores integran su mundo afectivo, social y cognitivo, al tiempo que perfeccionan sus habilidades” (Esquivel, 2010, p. 61), permitiéndoles desarrollar un trabajo en grupo, mientras que crece la autonomía de cada uno de los niños. Aspecto que tiene presente una de las Madres Comunitarias en relación con como el juego impulsa el desarrollo de las dimensiones de los niños.

Madre Comunitaria -L.M.M- Todos los días se trabaja con los niños diferentes actividades que ayudan a su desarrollo cognitivo, motor, social, etc. En donde observamos sus necesidades y cualificamos su desarrollo a la hora de hacer las actividades y debido a esto planear nuevas estrategias para mejorar su desarrollo.

Otro aspecto que trabajan estas madres comunitarias es lo que está relacionado con las habilidades artísticas de estos niños ya que por medio de ellas ponen a flote toda aquella imaginación que viene con ellos en esta etapa de su vida.

Madre Comunitaria -R.M.M- “Colocándose disfraces y pelucas, cantando, tocan instrumentos (palos – tambor)”

Madre Comunitaria -L.M.M- “Trabajando con ellos día a día con los colores en donde su estimulación visual. Con materiales en donde los niños tengan curiosidad de explorar y ser creativos a la hora de implementar las actividades”.

Teniendo en cuenta que este juego se vuelve un mundo mágico en donde el niño tiene la posibilidad de experimentar, crear, imaginar y desarrollar una cantidad de habilidades y destrezas que contribuyen a su desarrollo físico y psíquico.

Así mismo, como se trabajan cada una de las actividades que se mencionaron anteriormente, estas madres comunitarias dan suma importancia a lo que está relacionado con la exploración del medio, y para cumplir con este objetivo programan salidas educativas de campo y recreativas, las cuales les permiten a los niños conocer más allá de lo que encuentran en casa y en los Hogares Comunitarios. Así lo reconocen las Madres Comunitarias participes de esta investigación

Madre Comunitaria – L.M.M- Para que estos identifiquen y aprendan los objetos y lugares que los rodean. El ancianato, las escuelas, el estadio, el parque principal el campo.

Madre Comunitaria – L.M.M- Observar personas diferentes, niños, animales, casas, con sus diferentes colores. Árboles, flores, en donde ellos con su curiosidad preguntan que se le dé respuesta

Madre Comunitaria – R.M.M- Para observar: casas, arboles, perros, gatos, gallo, gallina.

En relación con el desarrollo socioemocional de los niños en estos hogares, las Madres Comunitarias cuentan que las actividades que desarrollan contribuyen a estas dimensiones.

Madre Comunitaria –L.M.M- Porque en muchas de las planeaciones se trabaja los valores como compartir, respetar los semejantes, pedir las cosas, por favor y gracias y todo esto ayuda a su vida social, de lenguaje y cognitiva

Frente a esto mismo, algunos Padres de Familia a los que se les aplico el cuestionario dan testimonio del avance que han tenido sus niños, gracias al trabajo realizado por estas agentes educativas; trabajo que apunta al desarrollo de la dimensión socioemocional, pues ha permitido que los niños de estos Hogares Comunitarios adquieran habilidades sociales.

Madre de Familia – J.K.M.M.96¹⁵- “Porque aprendido más a relacionarse con los amigos, por la educación que la madre comunitaria le brinda”.

Madre de Familia – E.LL.V.M.98¹⁶- “Porque hemos visto que puede integrarse más en juegos y poder hablar con la gente y con los amigos”.

Madre de Familia – E.M.E.N.88¹⁷- “Porque ya no se siente tan solo y es una personita que tiene la capacidad de relacionarse y formar conversaciones es muy compañerista a la hora de poder entablar y relacionarse con las personas”.

Madre de Familia – S.M.Y.G.88¹⁸- “La niña es muy activa al momento de dejar la timidez al expresar lo que quiere”.

Para concluir, teniendo presente todo lo mencionado hasta ahora, todas las actividades que desarrollan las Madres Comunitarias van ligadas a estos lineamientos pedagógicos a la vez

¹⁵ Padre de Familia (J.K.M.M.96) del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Los Peces”

¹⁶ Padre de Familia (E.LL.V.M.98) del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Los Peces”

¹⁷ Padre de Familia (E.M.E.N.88) del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Las Montañas”

¹⁸ Padre de Familia (S.M.Y.G.88) del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Las Montañas”

que contribuyen al desarrollo de cada uno de los niños que hacen parte de este programa teniendo en cuenta que cada una de las actividades tienen un propósito específico que es fundamental para el buen desarrollo en esta etapa inicial la cual es decisiva para una buena inmersión a otra etapa que empiezan cuando salen de estos hogares.

6.2 Prácticas educativas hacia la socialización de niños y niñas

En la educación inicial se requiere que todas las acciones dirigidas a los niños y niñas promuevan su desarrollo integral, por lo cual deben llevarse a cabo de acuerdo con las particularidades personales, culturales y sociales de los niños y las niñas y de sus familias, de igual forma respetando las características de los contextos comunitarios donde estos habitan (Ministerio de Educación Nacional, 2013). Esta atención que podría considerarse como adecuada y pertinente, hace parte de las políticas estatales de la República de Colombia que apuntan al cumplimiento de estándares de calidad, es decir, normas y/o protocolos que todas aquellas entidades que hacen parte de la Estrategia de Cero a Siempre y que trabajan en pro de la atención integral de la primera infancia, deben cumplir para el desarrollo de acciones que favorezcan primordialmente a los niños y niñas del país.

Cabe recordar que cuando se menciona atención pertinente se hace alusión a la atención de calidad que se debe realizar en cada una de las etapas que son indispensables para atender a la primera infancia, teniendo en cuenta que según la edad de los niños, los momentos y actividades que debe realizar una Madre Comunitaria en su hogar deben ser llevados a cabo de manera diferente y con especificaciones puntuales según las edades de los niños y lo que estipula los lineamientos pedagógicos de la educación inicial nacional.

Respecto al desarrollo de las actividades según la edad de los niños, punto fundamental en la adquisición de habilidades y del desarrollo socioemocional de cada uno de los menores que están a su cargo, ambas Madres Comunitarias tratan de hacer lo posible por llevar a cabo prácticas educativas que generen la vinculación de cada uno de los niños en los espacios de aprendizajes que ellas abren a lo largo de su jornada laboral.

Madre Comunitaria -L.M.M- Nosotros aplicamos estrategias según podemos hacer un mismo trabajo, pero ese trabajo lo hacemos a la facilidad del niño, o sea que si un niño de dos años no puede cortar un papel con tijeras lo puede rasgar, o sea hacemos el mismo trabajo, pero con diferentes técnicas.

Madre Comunitaria -R.M.M- Sí, porque así los más pequeñitos que ellos todavía no saben así mover la manito para hacer, se comen los colores, uno les da a ellos entonces no me gusta darles así también. Ya los más grandecitos, yo trabajo con los más grandecitos de tres o cinco años

En uno de los testimonios se ve reflejado que la agente educativa hace lo posible por que todos los niños sean partícipes de las actividades que ella lleva a cabo a través de la implementación de prácticas educativas que son de fácil aprendizaje y que posibilitan la participación de todos los menores como es el caso del rasgado. Pero la otra da a comprender que sus prácticas educativas están más direccionadas al trabajo con niños de tres a cinco años.

Basados en las prácticas que implementan estas Madres Comunitarias según la edad de los niños y niñas y partiendo de la importancia de la socialización primaria y secundaria, la cual es entendida como la capacidad que desarrollan los niños para comunicarse e interactuar con otros en los diversos espacios sociales, podría decirse que cada uno de estos Hogares

Comunitarios con los que se trabajó tienen diferencias que pueden quizás verse reflejadas en el comportamiento de los niños y en su desarrollo socioemocional, ya que al momento de realizar sus actividades educativas, sus procesos de compartir y la capacidad de aceptación a la hora de interactuar y de reconocer al otro, se verán enriquecidos o no; más aun teniendo en cuenta que estos espacios están diseñados en gran parte para acoger y brindar cuidado, proporcionando a los infantes posibilidades de relacionarse con el otro en su paso por la adquisición de la capacidad de entender algunas órdenes, de realizar una solicitud con normas de manera adecuada, de atender dificultades, al igual que la capacidad de hacer y de dar respuestas a éstas.

Para hablar de las oportunidades y las calidades del trabajo educativo como prácticas planeadas e intencionadas con las que se cuentan en estos Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, se constata que la agente educativa -L.M.M.- identifica conceptos que están relacionados con la preparación de ambientes, dispositivos y recursos que ella quiere cumplir y realizar para la ejecución de actividades con los niños y que a su vez están establecidos por quienes la rigen.

... de pronto si me gustaría pues como jugar más con el espacio, hacerles rincón de juego, eh..., rincón de la música, el rincón de la... en este momento estoy trabajando con el rincón de la biblioteca, que les puse a los papas a que les hicieran cuentos a los niños, para poder tener cuentos en el hogar.

Esta misma participación de esta madre Comunitaria en el desarrollo de espacios de aprendizaje en su hogar comunitario evidencia que quiere ampliar sus prácticas educativas para

el desarrollo de actividades que cada vez contribuyan más al crecimiento de las dimensiones cognitivas, sociales y emocionales de los niños que hacen parte de su hogar, apuntando a la vez a la participación de todos los niños sin importar su edad.

6.3 Madres Comunitarias y Padres de Familia como Agentes Educativos

Según lo establecido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF- los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional, cuentan con una Madre Comunitaria la cual está a cargo entre 12 a 14 niños, los cuales reciben una atención integral en 8 horas laborales de lunes a viernes que permanecen al cuidado de estas. Estas Madres Comunitarias, que son partícipes del desarrollo de estos pequeños en su cuidado y atención en aspectos como: la nutrición, la educación y la salud; son denominadas como agentes educativas.

La Madre Comunitaria –L.M.M.-, nos refiere que ellas en realidad se llaman Agentes Educativos:

Agente educativo es ya... como nosotros nos llamamos, a nosotros siempre nos han dicho madres comunitarias. Pero nosotros no somos... según lo que yo he escuchado de mis otras compañeras nosotros debemos cambiar ese nombre, porque nosotros nos hemos preparado, nos capacitamos y no somos madres comunitarias, sino que somos agentes educativos porque de igual manera como un profesor, como un agente educativo pues les enseña a los niños, los cuida, e incluso digo yo, somos más que eso...

En referencia a lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional, avala el concepto de Agente Educativo como aquella persona que labora con niños y que están interaccionando socialmente con estos menores para un adecuado desarrollo y atención integral.

Todas estas personas que interactúan de una u otra manera con el niño y la niña agencian su desarrollo, aunque no lo hagan intencionalmente. Por esto se les llama "agentes educativos" y están involucrados en la atención integral de niños y niñas menores de cinco años. Éstos deben ejercer el principio de corresponsabilidad que nos impone la ley tanto a la familia, como al Estado y a la comunidad (Ministerio de Educación Nacional, 2017, párr. 3).

Para esta Madre Comunitaria como para sus otras compañeras, a pesar de ser reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional como Agentes Educativos y para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, aún tienen una vaga idea de su rol para el cumplimiento en base a los pilares de la educación inicial. Sin embargo, el Instituto reconoce su función transformadora en el cumplimiento de su rol como Agente Educativo. Nos encontramos con este concepto cuando se realizaron las entrevistas a las Madres Comunitarias, percepción que para los Padres de Familia es desconocido, misma situación que se presentó al momento de conversar durante la entrevista con la segunda Madre Comunitaria del Hogar Bienestar Tradicional “Los Peces”.

En el caso de ella, aún está presente solo el concepto de Madre Comunitaria, sin embargo, no se debe desconocer que cumple la función de serlo, porque al igual que la Madre Comunitaria –L.M.M.-, está involucrada en el desarrollo de los niños y niñas que ella cuida desde su labor social como Agente Educativa. Ellas reconocen sus funciones como Madres Comunitarias, junto con el cuidado que les brinda al alimentarlos y asearlos, se involucran en la construcción de espacios, momentos y situaciones que ayudan al desarrollo de los menores que están a su cargo.

Al llegar a este punto y teniendo en cuenta la definición de que es un Agente Educativo, según la Ley N° 1098 del 2006 -Código de Infancia y Adolescencia-, en su artículo 10, habla de la corresponsabilidad, esto es, la participación de todos los ciudadanos del país direccionada a garantizar los derechos en este caso de todos los niños y niñas en Colombia.

Artículo 10. Corresponsabilidad. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección (Ley N° 1098, 2006).

Apoyándonos en el artículo 10, es pertinente hablar del papel que cumple la familia en el cuidado de los niños que hacen parte de estos hogares, puesto que al igual que las Madres Comunitarias estos pueden cumplir la función de agentes educativos desde lo que establece la ley acerca de los deberes que tienen los padres de familia con sus hijos.

Esta responsabilidad parental durante la visita a los hogares de las madres de familia que fueron participes del estudio se pudo evidenciar, dado que en cierta medida viendo la dinámica familiar y las condiciones en las que viven los niños, estos gozan de los derechos que son establecido por la ley colombiana y que los padres de familia deben cumplir.

Ser padre y madre acarrea derechos y responsabilidades sobre sus hijos a fin de garantizarles su desarrollo integral tales como, una vivienda digna, manutención, vestuario y educación, que en forma proporcional se distribuyen entre la pareja para su cumplimiento, con destino a lograr un adecuado desarrollo, sostenimiento y educación de los hijos, en igualdad de

condiciones, mientras dure su minoría de edad o en el evento de que exista algún impedimento que obstaculice a los menores de edad valerse por sí mismos.¹⁹

En base a la información encontrada en el cuestionario realizado a los Padres de Familia, y los cuestionarios, entrevistas realizada a las Madres Comunitarias, se encontró lo siguiente respecto a la participación que tiene la familia en el desarrollo del niño por fuera del Hogar Comunitario para reforzar las actividades llevadas a cabo por la Madre Comunitaria.

Madre de familia- J.K.M.M.96²⁰- “Practicar planas, la escritura del nombre, la lectura de cuentos. Porque quiero que vaya más preparado al preescolar”

Madre de familia- S.R.L.83²¹- “Porque es importante enseñarles nuevas cosas para el aprendizaje, por ejemplo: pintura, dibujo y letras”.

Madre de familia-S.M.Y.G.88²²- “Si, porque es necesario seguir con el proceso de formación para los niños. Colores, figuras y letras”.

Madre de familia-E.M.E.N.88²³- “Porque es una forma de él aprender y al mismo tiempo me puedo relacionar con él, cantos, pintura”

A través de estos testimonios se puede evidenciar la participación que tienen algunas madres de familias con sus hijos, dado que reconocen la importancia de seguir el proceso educativo en sus hogares por medio de una estimulación temprana con actividades que

¹⁹ Concepto 139 septiembre 6 de 2012. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-. Derechos y Deberes de los padres para con los niños, niñas y adolescentes

²⁰Padres de Familia (J.K.M.M.96) del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Los Peces”

²¹ Padre de Familia (S.R.L.83) del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Los Peces”

²²Padre de Familia (S.M.Y.G.88) del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Las Montañas”

²³Padre de Familia (E.M.E.N.88) del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Las Montañas”

fomentan el desarrollo de las dimensiones cognitivas, físicas, sociales y emocionales de los niños. Nos llama la atención que de los encuestados el 100% fueron mujeres. Esta primacía de las madres en el papel de agentes educativos es algo constante en vista de que las dinámicas sociales de nuestro país y más aún del municipio, llevan a que sean ellas quienes se queden en casa realizando las labores del hogar y al cuidado de los hijos o luego de que salen de sus jornadas laborales llegan a casa a atenderlos.

Figura 2. *Edad, sexo vs Padres de Familia. Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional "Los Peces" y "Las Montañas"*.

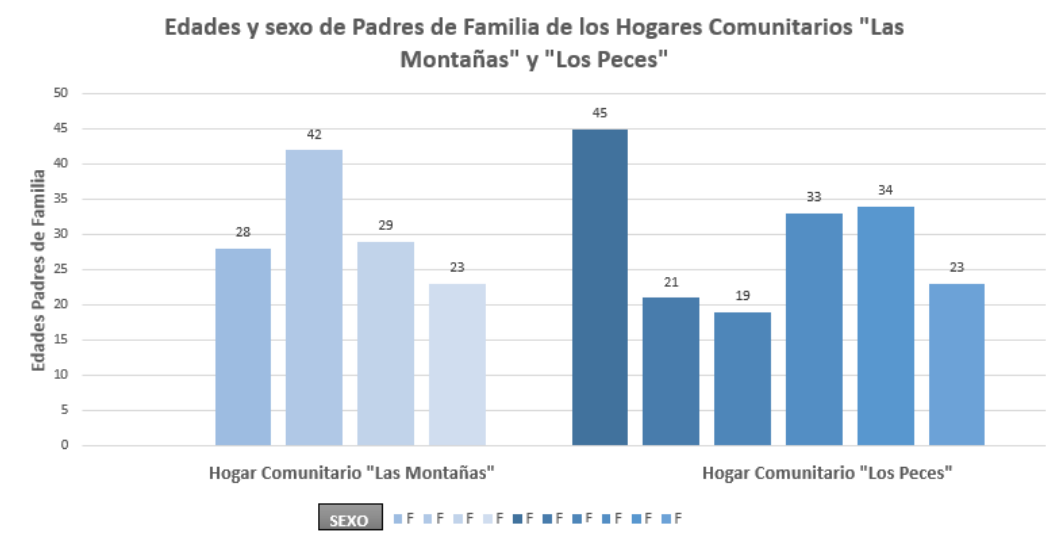


Figura 2. Datos estadísticos obtenidos de las 10 Madres de Familia participantes del estudio, luego de la tabulación de la información adquirida en el Cuestionario para Padres de Familia. En esta grafica se evidencia que el total de los participantes de ambos Hogares Comunitarios son de sexo femenino y se encuentran entre los 19 y los 45 años.

De estas mujeres encuestadas que fueron 10, 7 de estas manifiestan que ayudan a sus hijos en casa, en el refuerzo de las actividades aprendidas y desarrolladas en el Hogar Comunitario, sola 1 expresa no tener tiempo para ayudar a su hijo y 2 dicen no ayudarlos porque consideran que esto es un trabajo que le compete a la Madre Comunitaria y lo que el niño o niña aprende en el Hogar Comunitario es suficiente.

Madre de familia- E.L.L.V.M.98- “Pienso que hacen eso donde la madre comunitaria”

Madre de familia- I.M.A.M.94²⁴- “Porque pienso que con lo de la guardería es suficiente”

Respecto a estos 2 testimonios se puede concluir que por parte de estas dos madres hay en cierto modo una falta de dedicación, pues a pesar de que permiten que sus hijos acudan a estos centros de atención integral, que es un aspecto positivo en el desarrollo del niño; no cumplen en su cabalidad el rol de agentes educativos y el deber de corresponsabilidad que establece la ley en lo que compete a la educación. Esto debido quizás a que son madres de familia que deben trabajar para llevar el sustento económico al hogar, pues no se debe desconocer que en Colombia son muchas las mujeres que son cabeza de familia debido a los cambios en las dinámicas familiares y sociales que han hecho que las mujeres pasen al plano de lo laboral y no solo se queden en el hogar al cuidado de los hijos.

Este hecho la coloca en un nuevo lugar porque logra incorporarse en campos que anteriormente eran prohibidos. La casa deja de ser su centro de operación, su único rol no es el de ser cuidadora y protectora de los hijos, portadora de afectos, lo que imprime una nueva dinámica en la estructura de la familia ... (Puello , Silva, & Silva , 2014, p. 227)

Otro aspecto identificado en este tema es que las madres comunitarias son participes en la formación de agentes educativos, gracias a la preparación de actividades que promueven la participación de los padres en la formación de sus hijos.

²⁴Padre de Familia (I.M.A.M.94) del Hogar Comunitario de Bienestar Tradicional “Los Peces”

Madre Comunitaria -L.M.M- Si, si no, yo semanal, mando una actividad con los padres de familia, cada semana nosotros hacemos una manualidad, entonces por ejemplo bueno, le pido a los papas que me manden ojitos, eh... cositas así pues para hacer la manualidad y muchas veces, por ejemplo lo del cuento, eh... que le mande hacer pues, el cuento en las casas, o mando también tareas, mando hojas para que lo pinten con las familias, o peguen papel, o me traigan de pronto un dibujo, por ejemplo en el mes de la familia, participaron mucho los papas, porque yo les pedía a los papas que hicieran con los niños el dibujo de la familia de ellos, pero que los papas hicieran el dibujo y los niños lo pintaran, entonces todo eso ayuda también a que los papas participen con los niños hay.

Madre Comunitaria -R.M.M- “Sí, ah... porque los padres también tengan algún aporte y también vayan viendo que es lo que se hace uno con ellos, uno les hace algún dibujo y les dice uno que lo pinten allá junto con ellos”.

El considerar a los padres de familias como participantes de la educación de los niños da cuenta de que en muchas ocasiones la función de agentes educativas de las Madres Comunitaria va más allá del Hogar Comunitario. Esto es, se involucran no solo en que los niños reciban la atención integral de en su Hogar Comunitario, sino también por fuera de estos a través de la participación de quien primeramente son los cuidadores se los menores y ejercen gran influencia en el desarrollo de estos.

6.4 Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional al cuidado de la Primera Infancia

Los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional son lugares que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF- asigna para que una Madre Comunitaria desde su labor social este al cuidado de niños y niñas clasificados en los niveles 1,2 y 3 del SISBEN que

gozan de la política pública y de la Estrategia de Cero a Siempre que el gobierno implementa para la atención integral de la primera infancia.

Figura 3. Estrato socioeconómico de los niños de los Hogares Comunitarios "Los Peces" y "Las Montañas"

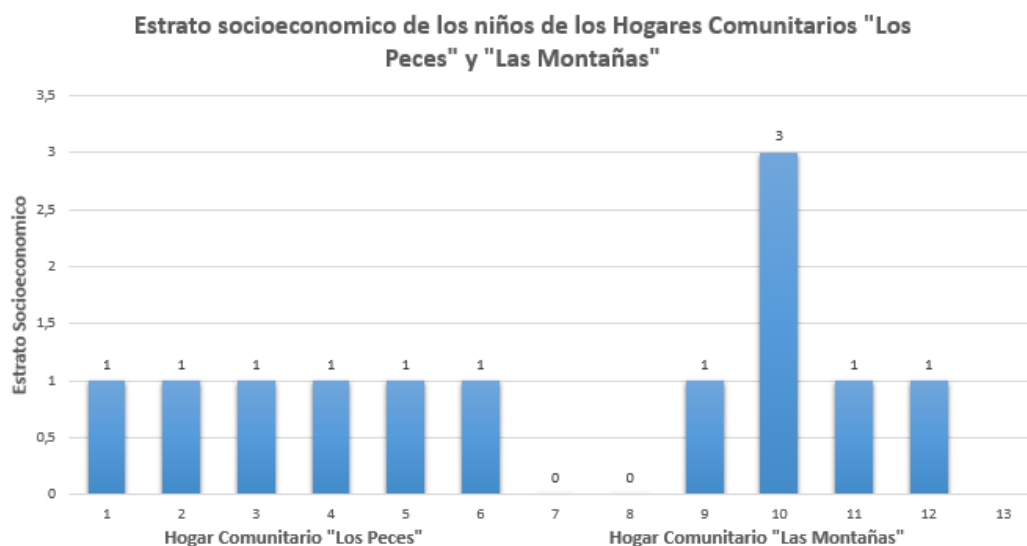


Figura 3. Datos estadísticos adquiridos de los 10 Cuestionario para Padres de Familia aplicados. Según lo establecido en la Ley N.º 1295 del 6 abril del 2009. "Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1,2 y 3 del SISBEN" en ambos hogares se brinda dicha atención, siendo los niños y niñas de estrato 1 quienes predominan más en estos dos Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar.

Estos espacios creados en el mismo lugar de residencia de la Madre Comunitario son acondicionados para que ellas se encarguen de realizar actividades y labores que generen el desarrollo de los niños a partir del cumplimiento de los aspectos que giran en torno a la primera infancia (nutrición, cuidado, educación y salud).

La Modalidad Comunitaria se lleva a cabo en la vivienda de la madre o padre comunitaria(o), dichas infraestructuras deben ser adecuadas y pertinentes para la atención a la primera infancia, las cuales deben contar con las condiciones de seguridad y salubridad para los niños, niñas y sus familias y/o cuidadores, de acuerdo con los

estándares de ambientes educativos y protectores definidos para esta modalidad (ICBF, 2015, p. 39).

Al respecto conviene decir que, en las dos infraestructuras que fueron visitadas se puede observar que a pesar de lo establecido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- acerca de estos espacios, los hogares “Los Peces” y “Las Montañas” no tienen los espacios suficientemente adecuados y pertinentes para el adecuado cuidado y desarrollo de actividades con los niños y niñas que pertenecen a estos.

A través de la observación in situ se identificó que son espacios no muy amplios, con poca iluminación en el caso de uno de los hogares, poca ventilación y con muy poca seguridad, puesto que al interior de estos hogares hay objetos que están al alcance de los niños que pueden ocasionarles daño como es el caso de ventiladores de pata, mascotas, porcelanas, un corral para gallinas con algunas latas de zinc y fácil acceso a la cocina donde están fácilmente expuestos al fuego y a cuchillos.

Prosiguiendo con el tema, en relación con los ambientes educativos, estos hogares deben contar con materiales didácticos según manifiestan las madres comunitarias, esto con el fin de permitir el desarrollo de actividades con los niños que promuevan el aprendizaje de habilidades que proporcionen en ellos la incorporación a un mundo social que cada vez va a ser más exigente.

En contraste con esto, las Madres Comunitarias participes de la investigación manifiestan no tener todo el material suficiente para la realización de las actividades con los niños.

Madre Comunitaria -L.M.M- Bueno, conforme, mmm... hasta el momento no, no tenemos lo suficiente, porque muchas veces nosotros debemos tener más apoyo económico, eh... más material de apoyo para trabajar con los niños. A nosotros nos dan pues, unas dotaciones, pero no es suficientes para trabajar con ellos eh... diariamente la pedagogía infantil.

Madre Comunitaria -L.M.M- Mmm... a nosotros nos dan los materiales cada seis meses. Cada seis meses nos entregan los materiales, pero en ocasiones cuando empieza el año los materiales tardan y nos toca trabajar con lo que nos queda del año anterior y otras veces compramos con nuestra plata materiales que necesitamos porque no nos lo entregan a tiempo.

Madre Comunitaria -R.M.M- No, Ah..., porque no cumplen con las cosas a tiempo.

Esta falta de material didáctico como lo expresan las Madres Comunitarias, al momento de la realización de las actividades educativas, se puede decir que imposibilita en cierta medida la planeación de momentos educativos en que los niños y niñas de ambos hogares puedan interactuar a través de la ayuda de algún material que este diseñado para el uso de estos. Cabe señalar que para diseñar momentos en el que los niños puedan compartir entre ellos no es necesario el uso de material didáctico, pero si es importante reconocer que hay una falta de acompañamiento más constante de las entidades que son encargadas de velar por la atención integral de la primera infancia del país, ya que ellas mismas en sus normas y lineamientos deja claro la importancia de la educación en estos primeros años de vida y para eso se requiere de ciertos materiales que impulsen aún más este proceso.

Frente a esta escasez de recursos didácticos, la Madre Comunitaria del hogar “Los Peces” es quien muestra un poco más de compromiso al momento de la realización de actividades y de la organización de los espacios en los que interactúan los niños.

Madre Comunitaria -L.M.M- ... yo como agente educativo trato de que los espacios estén adecuados y aseados y muchas veces los decoramos según la actividad propuesta para el día.

En este discurso queda claro que esta Madre Comunitaria es consciente de la labor social que está cumpliendo y más todavía del conocimiento que tiene frente a lo que estipula el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- en cuanto al mismo compromiso que tiene ella con la adecuación de los espacios en que se trabaja.

La madre o padre comunitario, acompañado del equipo interdisciplinario, propiciará el desarrollo de ambientes enriquecidos pedagógicamente que respondan tanto a las particularidades de cada niña y cada niño, como a la diversidad del territorio en el que crecen y se desarrollan; dichos entornos, les propondrán múltiples posibilidades para crear, transformar, significar, comprender y participar en su configuración (ICBF, 2015, p.86).

Para finalizar, acerca del desarrollo de estos ambientes, durante las visitas realizadas a los hogares queda en evidencia que a pesar de que son espacios que requieren de mayor atención y organización, permiten que los niños que son atendidos en estos reciban una atención integral que les posibilita ser reconocidos como sujetos de derechos gracias al compromiso que tienen ambas Madres Comunitarias con su trabajo.

CAPÍTULO V

7. *CONCLUSIONES*

En general se pudo evidenciar que las Madres Comunitarias a través de sus prácticas educativas fomentan el desarrollo socioemocional de los niños y niñas que hacen parte de sus Hogares Comunitarios por medio de la implementación de los pilares de la educación inicial, puesto que a través del juego, la literatura, el arte y la exploración del medio, propician actividades y espacios que permiten la interacción de los niños y la generación de vínculos relacionales que darán paso a la construcción de un ser que atravesara nuevas etapas a lo largo de su vida.

Frente a esto, no se debe desconocer que en gran medida este fomento del desarrollo socioemocional junto con los otros aspectos que ellas como Madres Comunitarias deben atender, son llevados a cabo no solo porque así lo exige quienes las rigen, sino también porque es una labor social que estas mujeres disfrutan y les apasiona realizar a pesar de que no cuentan con el material didáctico suficiente para la realización de actividades que promuevan un mayor desarrollo en los pequeños que están a su cargo.

En relación con cada una de las participantes (agentes educativos) de la investigación, para ellas el ser Madres Comunitarias tiene un significado específico que va más allá de lo que estipulan y dicen los libros y los Padres de Familia. Acerca de esto, la Madre Comunitaria- L.M.M- manifiesta que es:

“Muy feliz, porque yo digo también que el mayor de los regalos y reconocimientos que nosotros tenemos es cada año que los niños se gradúan, que los niños pues le dan a uno mucho afecto, son niños que son muy tiernos, son muy vulnerables, que necesitan amor, que necesitan cuidados porque a veces no cuentan con un padre responsable ni un acudiente que este pendiente de ellos”.

Paralelamente, habría que decir también que se puede observar como los Padres de Familia ponen en estas Madres Comunitarias un significado especial, una responsabilidad y expectativas frente a la labor que ellas desarrollan con sus hijos. Las relaciones que se mueven entre ambos grupos de la investigación (Padres de Familia y Madres Comunitarias) dan cuenta del trabajo que pueden hacer los dos en pro del buen desarrollo de los niños.

De acuerdo con la literatura revisada en el contexto internacional como nacional, el desarrollo humano es un proceso continuo y permanente que se da durante toda la vida. La educación a lo largo de la vida constituye un ámbito para la realización de los ideales humanos y el desarrollo humano integral, en la medida en que integra al sujeto, no solo al sistema educativo, sino que lo instala de una manera diferente, en sus relaciones familiares, en el lugar que ocupa en su comunidad cercana y en la sociedad, permitiéndole el desarrollo de sus competencias personales, profesionales, sociales, interculturales, comunicacionales, tecnológicas, ambientales, entre otras, así como posibilidades de actualización en los diversos campos de la vida social y productiva. (Pareja Rivera, 2017)

Para concluir, se puede ver la importancia que tienen las Madres Comunitarias de Bienestar Tradicional en el contexto colombiano gracias al acompañamiento adecuado y atención que tienen con los procesos de desarrollo de los niños que pasan por estos Hogares Comunitario de Bienestar Tradicional. Por esto no se puede dejar de lado la importancia que tiene la participación conjunta de las diferentes entidades que hacen parte de la Estrategia de Cero a Siempre, pues son estas quienes principalmente deben velar por el cumplimiento de los mismos requisitos que estipularon para la atención integral de la primera infancia del país.

8. SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

Teniendo presente lo hallado a través de la revisión bibliográfica de documentos de la Estrategia de Cero a Siempre, la Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia”- CONPES SOCIAL 109-, la Ley 1098 del 2006 (Código de Infancia y Adolescencia), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF-; junto con el acercamiento a los Hogares Comunitarios, Padres de Familia, Madres Comunitarias y sus respuestas a la entrevista y cuestionario aplicado, se considera pertinente tener presente lo siguiente.

- La realización de un mayor acompañamiento a las Madres Comunitarias por parte de los profesionales que hacen parte de todas aquellas entidades responsables de la atención integral a la primera, en lo que respecta a la educación de los niños que hacen parte de los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional.
- Para la recreación y enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas de estos Hogares Comunitario de Bienestar sería necesario una mayor dotación de estos espacios con material didáctico con el cual no solo la Madre Comunitaria pueda trabajar con los niños para fomentar su aprendizaje, sino también con el cual los niños y niñas puedan interactuar entre ellos.
- Mejorar los espacios de los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional en los que los niños menores de 5 años interactúan, puesto que requiere de una mayor supervisión y adecuación de los mismos.

- Las dos Madres Comunitarias han tenido algún tipo de preparación intelectual (cursos y formación técnica) frente al tema de educación de la primera infancia, sin embargo una de ellas se presenta mayor apropiamiento de la Estrategia de Cero a Siempre, lo cual puede garantizar en estos niños una mejoría en su calidad de vida y por ende su formación a largo plazo.
- Dentro del proceso de formación llevado a cabo por las Madres Comunitarias, se articulan dinámicas (tareas en casa), el cual buscan también que el Padre de Familia sea un actor activo, ya sea mediante talleres o charlas que realizan para la formación de estos como eje central de la educación del menor.
- Es importante que los Padres de Familia de los niños y niñas que hacen parte de los Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional con los que se trabajó, se informen más acerca de la Estrategia de Cero a Siempre, ya que se evidencio desconocimiento por parte de ellos frente a este tema.

Las prácticas educativas de las Madres Comunitarias son vivenciadas desde su vocación y dedicación al servicio social que se articula a las directrices del ICBF desde los componentes planteados por los lineamientos pedagógicos de la Estrategia de Cero a Siempre, sin embargo se evidencia la desorientación de su labor debido al cumplimiento diferentes responsabilidades y roles, ya que su línea de trabajo no solo radica en el trabajo pedagógico, sino en lo administrativo y nutricional, en consecuencia se contraponen en la implementación adecuada de la estrategia de cero a siempre y la prestación del servicio con calidad como lo promulga la política pública orientada a la primera infancia.

CAPÍTULO VI

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Puerto Berrío. (1 de noviembre de 2017). *Alcaldía de Puerto Berrío - Antioquia. PUERTO BERRÍO PARA TODOS*. Recuperado el 1 de noviembre de 2017, de <http://www.puertoberrio-antioquia.gov.co/index.shtml#8>
- Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría Distrital de Integración Social; Universidad Pedagógica Nacional & Secretaría de Educación Distrital. (2013). *Lineamiento Pedagógico y curricular para la educación inicial del distrito*. Recuperado el 22 de Mayo de 2017, de Educación Bogotá. Secretaría de Educación del Distrito.: http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Primer_ciclo/Lineamiento_Pedagogico.pdf
- APA (American Psychological Association). (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3 ed.). (S. Viveros Fuentes , Ed., & M. Guerra Frías, Trad.) Mexico: El Manual Moderno.
- Bedoya, M. H. (2013). Redes del cuidado: Ética del destino compartido en las madres comunitarias antioqueñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 741-753. doi:10.11600/1692715x.11219140812
- Callejo, J. (Septiembre- Octubre de 2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Esp Salud Pública*, 76(5), 409-422. Recuperado el 5 de Agosto de 2017, de <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v76n5/colabora3.pdf>
- Cerna, C. V. (2015). La estimulación temprana en el desarrollo infantil de los niños y niñas del primer ciclo de educación inicial. In *Crescendo. Educación y Humanidades*, 184-190. Recuperado el 4 de Marzo de 2017, de <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-educacion/article/view/1070/880>
- Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia. (s.f.). *Documento Base para la Construcción del Lineamiento Pedagógico de Educación Inicial Nacional*. Recuperado el 15 de septiembre de 2017, de De Cero a Siempre: <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/8.Para-Construccion-Lineamiento-Pedagogico-de-Educacion-Inicial.pdf>
- Consejería Presidencial para la primera infancia. (03 de Marzo de 2017). *De Cero a Siempre. Atención integral a la primera infancia*. Recuperado el 03 de Marzo de 2017, de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/QuienesSomos.aspx>
- Consuegra, N. (2010). *Diccionario de Psicología*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Correa, A. C. (1997). Puericultura del recién nacido. En Á. Posada, J. F. Gómez , & H. Ramírez , *El niño sano* (pág. 656). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Delval, J. (2006). *El desarrollo humano*. Madrid, España: Siglo XXI DE ESPAÑA EDITORES, S.A.
- Dolto, F. (2000). *Las etapas de la infancia. Nacimiento, alimentación, juego, escuela...* Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.,.

- Esquivel, F. (2010). *Psicoterapia infantil con juego. Casos clínicos*. Mexico: El manual moderno, S.A de C.V.,.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). (s.f.). *Primera Infancia. Panorama General*. Recuperado el 03 de Marzo de 2017, de https://www.unicef.org/spanish/earlychildhood/index_bigpicture.html
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Goleman, D. (2011). *El cerebro y la inteligencia emocional: nuevos descubrimientos*. Barcelona: Ediciones B, S.A.,.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). Mexico: Mc Graw Hill /Interamericana editores, S.A. DE C.V.
- ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). (6 de septiembre de 2012). *Concepto 139*. Recuperado el 20 de octubre de 2017, de ICBF: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000139_2012.htm
- ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). (18 de Agosto de 2015). *Manual servicio de educación inicial, cuidado y nutrición en el marco de la atención integral para la primera infancia. Modalidad comunitaria*. Recuperado el 1 de Octubre de 2017, de ICBF: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/prueba/macroprocesos-back016/misionales/primera-infancia/F974CD3E68D4FED6E040007F01002845.pdf>
- ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). (03 de Abril de 2017). *Primera Infancia: Madres comunitarias*. Recuperado el 03 de Abril de 2017, de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PrimeraInfanciaICBF/Madres>
- Jiménez, C. A. (2007). *Ludoterapias*. Bogotá.
- Kaufman, P., & Ray, M. (2009). *El espíritu creativo*. Barcelona: ZETA.
- L.M.M. (22 de septiembre de 2017). Entrevista semiestructurada para Madres Comunitarias de Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional. (Á. Barrientos, N. Guzmán, & Y. Rodríguez, Entrevistadores) Puerto Berrío, Antioquia.
- Ley N° 1090. (6 de septiembre de 2006). *"Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Recuperado el 24 de agosto de 2017, de Secretariassenado: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html
- Ley N° 1098. (08 de Noviembre de 2006). *Código de la infancia y la adolescencia*. Recuperado el 2017 de Marzo de 04, de ICBF: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm
- Ley N° 1295. (06 de Abril de 2009). *"Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1,2 y 3 del Sisben"*. Recuperado el 06 de Marzo de 2017, de MinEducación: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-187668_archivo_pdf_ley_1295_2009.pdf
- Maier, H. (2003). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Ministerio de Educación Nacional. (27 de diciembre de 2013). *Condiciones de calidad de la educación inicial*. Recuperado el 2 de noviembre de 2017, de MinEducación:
<http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-177837.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *¿Quiénes son los agentes educativos?* Recuperado el 1 de octubre de 2017, de MinEducación:
<http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177854.html>
- Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, & Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (03 de Diciembre de 2007). *Documento Conpes Social 109- POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA "COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA"*. Recuperado el 05 de Marzo de 2017, de MINEDUCACIÓN:
http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177828_archivo_pdf_conpes_109.pdf
- Pareja Rivera, C.P. (2017). *La gestión del aprendizaje en la formación del ser humano*. Notas Encuentro Nacional de Docentes, Medellín.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de psicología* (primera ed.). (J. Marfá, Trad.) España: Editorial Labor. S. A.
- Posada, Á., Gómez, J. F., & Ramírez, H. (1997). *El niño sano*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Presidencia de la Republica, Accion social, & Bernal, C. (2009). *Los primeros años: crecimiento y desarrollo*. Medellín, Colombia.
- Puello , M., Silva, M., & Silva , A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 10(2), 225-246. Recuperado el 10 de octubre de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67940023003.pdf>
- R.M.M. (23 de septiembre de 2017). Entrevista semiestructurada para Madres Comunitarias de Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional. (Á. Barrientos, N. Guzmán, & Y. Rodríguez, Entrevistadores) Puerto Berrío, Antioquia.
- Roncancio Melgarejo , C. P., & Sichacá Ávila , E. G. (20 de febrero de 2009). *La Actividad Física Como Juego en la Educación Inicial de los Niños Preescolares*. Bogotá. Recuperado el 1 de noviembre de 2017, de
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/429/1/ActividadFisicaComoJuego.pdf>
- Savater, F. (2004). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Spitz, R. (1969). *El primer año de vida del niño*. Mexico D.C, Mexico.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2012). *Bases de la investigacion cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoria fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Zapata, V. V. (1995). *Historia del niño*. Medellín.

CAPÍTULO VII

10. Anexos

10.1 Cuestionario para Madres Comunitarias de Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional

Fecha de aplicación:	Código:
Edad:	Años de experiencia:
Nivel de escolaridad:	Estrato socioeconómico:

A continuación, presentara el Cuestionario para Madres Comunitarias que consta de 24 preguntas las cuales ha de responder en su totalidad. Este proceso tomará alrededor de 15 a 20 minutos como máximo a partir de este momento, en los que usted deberá responder con la mayor sinceridad posible; de esta forma se podrá adquirir la información necesaria para el análisis de los resultados.

En el presente cuestionario deberá responder algunas preguntas marcando con una X si su respuesta es sí o no y otras en las que deberá redactar sus respuestas.

Cuestionario

1. ¿Conoce usted los lineamientos y/o estrategias que rigen el programa de cero a siempre con la cual trabaja usted como madre comunitaria? Si ___ No ___
2. ¿Cuáles cree usted que serían los proyectos, estrategias, programas, actividades, entre otras, que ayuden al desarrollo integral de los niños (as) que asisten a su Hogar Comunitario?

3. ¿Qué entidades le apoyan para llevar a cabo el desarrollo de la estrategia de atención integral a la primera infancia con los niños (as) que están a su cuidado?

4. ¿En el tiempo que usted lleva desempeñando el rol de madre comunitaria, ha recibido capacitaciones respecto a la atención integral a la primera infancia por parte de la empresa para la cual labora? Si ___ No ___

Si su respuesta es si ¿Cuáles son los temas de esas capacitaciones?

5. ¿Considera usted que lo aprendido en los cursos o capacitaciones que ha realizado hasta el momento, aportan al desarrollo de las actividades con los niños (as) que tiene a cargo en su hogar de bienestar tradicional? Si____ No____

Si su respuesta es sí ¿De qué forma lo ha hecho?

6. Por su propia cuenta usted ha buscado formarse y/o capacitarse en el tema de atención integral a la primera infancia Si____ No____

Si su respuesta es sí ¿Mencione que curso o capacitaciones ha realizado?

7. ¿Considera usted que las actividades que ha desarrollado hasta ahora con los niños (as) cumplen con lo estipulado en la estrategia de atención integral a la primera infancia con la que se rigen? Si__ No__ y ¿por qué?

8. ¿Qué tipo de actividades desarrolla para el trabajo diario con los niños (as)?

9. ¿Considera usted que las actividades que ha desarrollado hasta ahora con los niños cumplen con lo que la estrategia de Cero a Siempre estipula? Si____ No____

10. ¿Conoce usted acerca de los cambios a nivel físico y mental (proceso evolutivo) que van presentando los niños (as) que están a su cuidado? Si__ No__

Si su respuesta es sí ¿Qué cambios conoce?

11. ¿Considera usted que las actividades que desarrolla con cada uno de estos niños (as) les aporta a las buenas relaciones con sus semejantes? Si___ No___ y ¿por qué?

12. ¿Considera que los espacios en los que desarrolla las actividades con los niños (as), son adecuados para el buen desarrollo de cada una de ellas? Si__ No___ y ¿por qué?

13. ¿Trabaja usted con los niños (as) actividades en relación con la lectura, el juego, la exploración del medio o el arte? Si___ No_____

Si su respuesta es sí ¿Qué actividades realiza?

14. ¿Cree usted que los niños (as) expresan sus sentimientos y emociones a través de la realización de actividades como son; el juego, la literatura, la exploración del medio y el arte? Si_____ No_____

15. ¿Cuenta usted con un cronograma o plan de actividades para trabajar con los niños (as) que están a su cuidado? Si_____ No_____

16. ¿Realiza usted actividades recreativas que permitan a los niños (as) generar vínculos entre ellos? Si___ No_____

Si su respuesta es sí ¿Qué tipo de actividades realiza?

17. ¿Cree usted que el juego permite el desarrollo de habilidades en la educación inicial de los niños (as) de su hogar comunitario? Si___ No___ y ¿por qué?

18. ¿Cuáles son los tipos de juegos que lleva a cabo para generar en los niños (as) el desarrollo de las relaciones interpersonales?

19. ¿Cuenta con material didáctico tal como: libros, pinturas, plastilina, hojas, lápiz, colores entre otros que contribuyan a desarrollar habilidades en el lenguaje y la comunicación entre niños (as)? Si_____ No_____

20. ¿Facilita material de lectura a los niños (as) para que ellos puedan relacionarse con la misma (lectura de cuento e interpretación de las imágenes por parte de los niños)?

Si___ No___

21. Cuenta con material didáctico tal como: disfraces, juguetes, pinturas, entre otros ¿que contribuyan a desarrollar habilidades artísticas en los niños (as)? Si___ No___

22. ¿Cómo cree usted que los niños (as) pueden desarrollar y fortalecer sus habilidades artísticas?

23. ¿Lleva a cabo salidas de campo con los niños que les permita conocer diferentes lugares del municipio? Si_____ No_____

Si su respuesta es sí ¿Qué tipo de lugares frecuenta con los niños (as) para que estos identifiquen y aprendan los objetos y lugares que los rodean?

24. ¿Qué tipo de actividades lleva a cabo para que los niños exploren su entorno?

10.2 Cuestionario para Padres de Familia

Fecha de aplicación:	
Código:	
Nivel de escolaridad:	
Estrato socioeconómico:	
Número de personas que conviven con el niño (a):	
Sexo: F___ M___	Sexo de su hijo (a): F___ M___
Edad:	Edad de su hijo (a):

A continuación, presentara el Cuestionario para Padres de Familia que consta de 21 preguntas las cuales ha de responder en su totalidad. Este proceso tomará alrededor de 15 a 20 minutos como máximo a partir de este momento, en los que usted deberá responder con la mayor sinceridad posible; de esta forma se podrá adquirir la información necesaria para el análisis de los resultados.

En el presente cuestionario deberá responder algunas preguntas marcando con una X si su respuesta es si o no y otras en las que deberá redactar sus respuestas.

Cuestionario

1. ¿Conoce usted el programa que desarrolla la madre comunitaria para acompañar a su hijo(a) en el día a día? Si___ No___

2. ¿Ha recibido usted, charlas y/o capacitación por parte de personal externo que acompañan el programa de Atención a la Primera Infancia? Si___ No___

Si su respuesta es si ¿Qué temas han trabajado?

3. ¿Conoce el cronograma de actividades que lleva a cabo la madre comunitaria con su hijo (a)? Si___ No___

4. ¿La madre comunitaria ofrece pautas o técnicas que contribuyan a mejorar la formación y aprendizaje de su hijo (a) en casa? Si___ No___

Si su respuesta es si ¿Cuáles son estas pautas o técnicas?

5. ¿Sabe dónde tiene que ir o a que persona acudir cuando se presenta algún problema en el hogar comunitario donde está su hijo (a)? Si___ No___

Si su respuesta es si ¿A qué personas o lugares debe acudir?

6. ¿Conoce los beneficios que tiene su hijo (a) por pertenecer al programa de Atención a Primera Infancia? Si___ No___

Si su respuesta es si ¿Cuáles son estos beneficios?

7. ¿Acompaña a su hijo (a) en actividades y/o salidas programadas por la madre comunitaria? Si_____ No_____

Si su respuesta es si ¿En qué actividades o salidas ha participado?

8. ¿Cómo es la comunicación con la madre comunitaria?

Buena _____ Regular _____ Mala _____

¿Por qué?

9. ¿Cuáles son las expectativas que tiene hacia la madre comunitarias frente a la formación de su hijo (a)?

10. Mencione algunas de las actividades que usted conoce que el niño desarrolla en el hogar comunitario.

11. ¿Asiste a las reuniones que la madre comunitaria organiza para hablar de temas acerca de los niños (a) que hacen parte del hogar? Sí___ No___

¿Por qué?

12. ¿Qué tipo de actividades realiza su hijo (a) en su tiempo libre cuando no se encuentra en el hogar comunitario?

13. ¿Práctica usted en casa actividades desarrolladas y aprendidas en el hogar comunitario con su hijo (a)? Si ____ No ____

Si su respuesta es si explique por qué y cuales actividades realiza y si la respuesta es no solo explique por qué

14. ¿Considera que el hogar comunitario ha sido un apoyo para la formación de su hijo (a)? Si ____ No ____

¿Por qué?

15. ¿El niño lleva actividades del hogar comunitario para desarrollar en casa en compañía suya?

Si ____ No ____

Si su respuesta es si ¿Cuáles actividades desarrollan juntos?

16. ¿El niño (a) reconoce y nombra diferentes lugares de dónde vive? (Barrio, vereda, escuela, casa, entre otros)

Si ____ No ____

Si su respuesta es si, nombre algunos de estos lugares.

17. ¿Qué juegos hace el niño (a) en la casa o con otros amiguitos, que usted haya visto?

18. ¿En algún momento su hijo (a) ha manifestado no querer asistir al hogar comunitario?
Si___ No___

Si su respuesta es si ¿Cuáles son los motivos por los que no quiere asistir?

19. ¿La mayor parte del tiempo usted cómo ve al niño en su estado de ánimo?

20. ¿Considera que su hijo (a) tiene adecuadas relaciones con sus compañeros del hogar comunitario? Si___ No___

10.3 Entrevista semiestructurada para Madres Comunitarias de Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional

1. ¿Cuántos niños tiene a su cargo?
2. ¿Cuántos años lleva siendo madre comunitaria?
3. ¿Qué la motivó a ser madre comunitaria?
4. ¿Cuáles fueron los requisitos que le exigieron para ser madre comunitaria?
5. ¿Qué tan fácil o difícil fue cumplir con esos requisitos?
6. ¿Cómo se siente ser una madre comunitaria?
7. ¿Qué ha sido lo más fácil y/o lo más difícil de ser madre comunitaria?
8. ¿Qué tipos de apoyo recibe por parte de la asociación a la que pertenecen?
9. ¿Cuál es el tipo de apoyo o acompañamiento que reciben por parte del ICBF?
10. ¿Cómo es la relación que tiene usted con los padres de familia, de los niños a cargo?
11. ¿Cómo ve el acompañamiento por parte de los padres de familia en las actividades que usted realiza con los niños fuera del hogar comunitario para la formación de este?
12. ¿Qué es lo más difícil y qué es lo más gratificante de trabajar con niños?
13. ¿Se siente conforme con el apoyo que reciben por parte de la asociación a la cual pertenecen? ¿Por qué?
14. ¿Qué técnicas o recursos utiliza usted para darle manejo a las diferentes emociones que manifiestan los niños?
15. ¿Según la escala de valoración del desarrollo personal y social, cumplen los niños está de acuerdo con su edad?
16. ¿Las actividades que planea en su cronograma de actividades diarias, están dirigidas a ser trabajadas con los niños según su edad? (Si) (No) ¿por qué?
17. La entrega de materiales es oportuna para desarrollar el trabajo con los niños.
18. Cuanto se presentan problemas entre los niños ¿Cómo le da manejo a esta situación?
19. Cuando un niño persiste en un comportamiento inadecuado ¿cuál es el procedimiento que sigue para manejar esta situación?
20. ¿Considera que los espacios que tiene habilitados para el desarrollo de las actividades con los niños son adecuados?
21. ¿Cuáles actividades considera que contribuyen a un buen desarrollo socioemocional en los niños que están a su cuidado?
22. ¿Qué técnicas o pautas recomienda a los padres de familia para tener en cuenta en la formación personal del niño?
23. ¿Usted en algún momento ha enviado actividades para que los niños desarrollen en compañía de sus padres? ¿por qué?

Si la respuesta es si: en el momento de la devolución de estos trabajos ha observado que si hay un acompañamiento por parte de los padres en el desarrollo de estos.

10.4 Consentimiento informado para Padres de Familia

ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE LAS MADRES COMUNITARIAS EN NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES DE FAMILIA

Yo _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ padre y/o madre de familia del niño(a) _____ acepto que mi hijo (a), participe en la investigación sobre *Prácticas educativas de las madres comunitarias* en niños de 3 a 5 años, que será desarrollado por las estudiantes en formación en Psicológica semestre IX: Ángela María Barrientos Castaño, Natalia Andrea Guzmán Centeno y Yurledy Rodríguez Mora del programa de Psicología de la Universidad de Antioquia con sede en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia- Seccional del Magdalena Medio, bajo la asesoría de la profesional docente de la Universidad de Antioquia Claudia Patricia Pareja Rivera.

Este estudio se desarrollará con el fin de obtener datos necesarios que brinden la información pertinente en cuanto al tema a investigar.

Manifiesto que tanto mi persona como mi hijo (a) participamos de forma libre y espontánea de la investigación, que no he sido obligado(a), ni presionado y poseo mis facultades mentales en perfecto estado. A la vez expreso que fui informado (a) por parte del personal investigador del proceso a seguir y de cada uno de los pasos para el desarrollo del mismo.

Nota: Toda la información que se logre obtener del niño, cuidadores y/o madre comunitaria será de forma confidencial, y los datos serán sólo para fines académicos del grupo de investigación. A lo anterior, según el Rs. 8430 de 1993, la cual en sus artículos 2, 5,6 y siguientes se garantiza la seguridad de los beneficiarios los cuales los riesgos son mínimos en cuanto al bienestar físico y psicológico del niño (a), madre cuidadora y su grupo familiar.

Firma del padre o madre.

Natalia Andrea Guzmán Centeno

Ángela María Barrientos Castaño

Yurledy Rodríguez Mora

Firma Asesor
Claudia Patricia Pareja Rivera
Ps.Mg en Educación

Estudiantes en formación de Psicología
Universidad de Antioquia

10.5 Consentimiento informado para Madres Comunitarias de Hogares Comunitario de Bienestar Tradicional

**ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN
PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE LAS MADRES COMUNITARIAS EN NIÑOS
DE 3 A 5 AÑOS.**

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MADRE COMUNITARIA DE HOGAR TRADICIONAL.

Yo _____, identificada con cédula de ciudadanía número _____ madre comunitaria de hogar tradicional, acepto ser participe en la investigación sobre *Prácticas educativas de las madres comunitarias* en niños de 3 a 5 años, que será desarrollado por las estudiantes en formación en Psicológica semestre IX: Ángela María Barrientos Castaño, Natalia Andrea Guzmán Centeno y Yurledy Rodríguez Mora del programa de Psicología de la Universidad de Antioquia con sede en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia- Seccional del Magdalena Medio, bajo la asesoría de la profesional docente de la Universidad de Antioquia Claudia Patricia Pareja Rivera.

Este estudio se desarrollará con el fin de obtener datos necesarios que brinden la información pertinente en cuanto al tema a investigar.

Manifiesto que participo de forma libre y espontánea de la investigación, que no he sido obligada, ni presionada y poseo mis facultades mentales en perfecto estado. A la vez expreso que fui informada por parte del personal investigador (a) del proceso a seguir y de cada uno de los pasos para el desarrollo del mismo.

Nota: Toda la información que se logre obtener de la madre comunitaria será de forma confidencial, y los datos serán sólo para fines académicos del grupo de investigación. A lo anterior, según el Rs. 8430 de 1993, la cual en sus artículo 2, 5,6 y siguientes se garantiza la seguridad de los beneficiarios los cuales los riesgos son mínimos en cuanto al bienestar físico y psicológico del niño (a), madre cuidadora y su grupo familiar.

Firma de la madre comunitaria.

Natalia Andrea Guzmán Centeno

Ángela María Barrientos Castaño

Yurledy Rodríguez Mora

**Estudiantes en formación de Psicología
Universidad de Antioquia**

**Firma Asesor
Claudia Patricia Pareja Rivera
Ps.Mg en Educación**